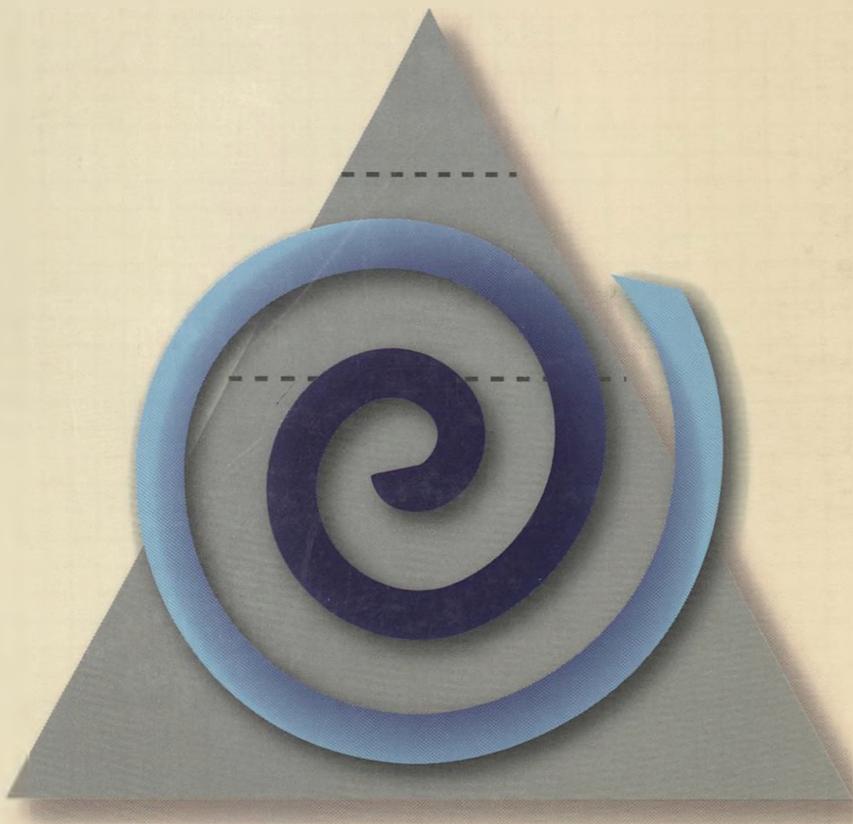


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

REVISTA ECONOMÍA N° 100



JULIO 2005

Sistema Integrado de Bibliotecas Biblioteca digital UCE

Calle Jerónimo Leyton y Gato Sobral – Cda. Universitaria
+593 2230757 ext: 806 biblioteca.genera@uce.edu.ec

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii "(...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y literal vii "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA		PISO	
		ESTANTE	
		BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD	

SIBUCE



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

REVISTA ECONOMÍA

No. 100

Ec. Mario Muñoz G.,
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Dr. René Benalcázar R.,
Director del Instituto de Investigaciones Económicas

Julio 2005

REVISTA ECONOMIA
No. 100

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Artes e impresión:



imprefepp

Mallorca N24-275 y Av. La Coruña
Telefax: (593-2) 2550-705
E-mail: edifepp@fepp.org.ec
Quito - Ecuador

Tiraje: 400 ejemplares

Julio 2005

Contenido

Presentación _____	5
Viraje en la política económica <i>Armando Pérez V.</i> _____	7
Nueva orientación de la política económica <i>Dr. René Benalcázar R.</i> _____	21
Alternativas y propuestas para superar las rigideces del sistema económico del Ecuador <i>Econ. Marco Tafur S.y Econ. Gabriel Castro Ch.</i> _____	29
El TLC: Instrumento de la Geopolítica <i>Isaías Campaña C.</i> _____	59
QUITO: Mayoría de la población apoya las propuestas del Ministro de Economía <i>Econ. Isaías Campaña C.</i> _____	77
El desencanto de Prometeo <i>José Dávalos Herrera</i> _____	83
Sociología de la globalización <i>Iván Fernández E.</i> _____	97
Del mimetismo hacia la innovación institucional <i>Ing. Miguel Andrade</i> _____	109
Propuesta de mejoramiento de las remuneraciones de los profesores de la universidad central <i>Econ. Genoveva Méndez</i> _____	115

Presentación

Con la fe y la perseverancia del investigador científico, convencidos del valor inestimable del conocimiento, presentamos el número 100 de la Revista Economía, con la esperanza de que nuestro mensaje motive a la opinión pública a través a nuestros lectores, a promover la organización de una alianza nacional unida por el interés común de superar la crisis económica, social y política, que ha postrado al Ecuador durante los últimos 25 años; crisis en la cual, la aplicación de las políticas neoliberales han constituido la causa principal para paralizar a los sectores productivos, debilitar al Estado, generar desocupación, emigración, pobreza y a provocar desequilibrios psicológicos y sociales, causando una inestabilidad institucional y política.

La alianza que proponemos deberá partir de la aceptación del objetivo común de desarrollo económico y social, a fin de que motive al pueblo ecuatoriano a valorar su identidad nacional, defendiendo la soberanía y exigiendo al Estado el respeto del derecho de los ciudadanos; entendiendo que los gobernantes están al servicio del interés común de todos los ecuatorianos, y evitando que minorías corruptas amparadas por organismos al servicio del interés de concentrar el poder y la riqueza mantengan la hegemonía de un imperio que, con la aplicación de sus políticas, está consiguiendo unificar a los países en un mercado mundial, en donde las minorías con capacidad de compra se constituyan en los ciudadanos con derechos de avasallar y excluir a las tres cuartas partes de la población mundial, tanto en su capacidad de producción y consumo como de participar en la dirección de su propio destino

En este número de la Revista se presentan artículos tendientes a desenmascarar al sistema neoliberal y hacer propuestas

que faciliten la definición de los problemas vigentes. Se delinean sugerencias para cambiar el sistema hacia un modelo neo keynesiano-cepalino, que considere los cambios esenciales que han tenido lugar en los últimos 25 años.

Viraje en la Política Económica

Armando Pérez V.

Las propuestas de Correa

Sin duda, la coyuntura que vive el país resulta interesante, pues pone en evidencia conflictos y contradicciones que merecen destacarse. Independientemente de la caída del Coronel, el conflicto se ha centrado en torno a las definiciones de política económica del Ministro Correa, inicialmente acompañadas por el Ministro de Energía, prontamente *caído en el intento* de modificar la contratación petrolera. Si se mira el hecho con mayor atención, no habrá sino que recordar que apenas posesionado, el Min. Cordovez amenazó renunciar por discrepancias con el Presidente en torno a quien debiera comandar Petroecuador. Se impuso el Presidente, al nombrar gerente a quien fuera su secretario particular, cuando él ejercía la Vicepresidencia de la República. Las consecuencias e implicaciones están a la vista.

Pero, desde luego, las líneas directrices diseñadas por Correa en torno a la incorporación de los fondos del FEIREP al Presupuesto del Estado, sus definiciones sobre la reactivación de los pozos operados por Petroecuador, más sus propuestas para una utilización alternativa y rentable de los recursos del IESS congelados en el Banco Central, sí que alteraron los ánimos, particularmente de los grupos beneficiarios de las políticas económicas fundamentalistas, y de los que asumen como *ideólogos vinculados* a los grupos de poder neoliberal.

Las propuestas de Correa no lindan lo extraordinario. Son propuestas que se mueven en el campo de la lógica económica;

que responden al sentido común, como el propio Ministro ha insistido. Ni siquiera son nuevas; han sido ya presentadas con anterioridad, contándose este Instituto entre los asiduos proponentes. Lo distinto es la voluntad del Ministro Correa de llevarlas adelante, en un contexto político no exento de conflictividad. En su contenido, responden a lo esencial: reactivar la producción, el empleo, y mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos, ampliando la inversión social, propósitos distorsionados -cuando no desdeñados- por el neoliberalismo. Hechos estos planteamientos, objetivos primeros de cualquier política económica sana, el Ministro no se explica ¿Por qué, si el país tiene recursos no aprovechados productivamente, debe recurrirse a mayor endeudamiento o a inversión foránea condicionada e inconveniente para el Ecuador, como ha sucedido en las últimas décadas?

Los ideólogos del decadente proyecto neoliberal

Para tratar de entender esta cuestión, recurramos a un par de documentos que nos permitirán avanzar en el problema: en artículo conjunto (A. Pachano, W. Spurrier, P. L. Paredes, C. Robalino) publicado en diario "El Comercio", se hace un llamado a REACTIVAR LA ECONOMÍA. Textualmente afirman: "Son más de ocho meses desde el inicio del actual gobierno (Gutiérrez) y, luego de una primera fase en que se demostró un claro y necesario compromiso para poner orden en las cuentas fiscales... no se ha dado ninguna continuidad en las reformas estructurales. Estas son indispensables para a la vez incentivar el crecimiento económico, el ahorro y la inversión, que se han frenado de manera preocupante...". Como es evidente, en tanto objetivos, los planteamientos expuestos son muy próximos a los planteados por Correa, al que tanto satanizan. Esto es más evidente en las líneas siguientes, cuando concretan un conjunto de objetivos, si no idénticos, sí muy cercanos a los del Ministro: se aprecian allí planteamientos en torno al sector eléctrico, a la actividad petrolera, a los fondos de pensiones del IESS, a los gastos para desarrollo humano; todos ellos diseñados para alcanzar el propósito de "crecer con estabilidad en un marco de justicia social, promoviendo el nivel de empleo". En general, no son acaso los propó-

sitos que el Ministro Correa propugna? Más interesante aún, en el campo petrolero estiman que las ganancias por mayor eficiencia pueden alcanzar los US \$500 millones, más unos 500 millones adicionales por el incremento en la producción de Petroecuador, ingresos que deberían redundar a favor de la salud y educación de la mayoría de ecuatorianos. ¿Y estas reformas en el área petrolera, no son parte de las definiciones de política económica actuales, encaminadas a obtener recursos para fortalecer el área social, sin tener que recurrir a mayor endeudamiento, inconveniente para el país?

Destacadas estas coincidencias, ¿qué explica los ánimos caldeados del grupo de ideólogos neoliberales, que no ha escatimado escenario alguno -incluido el extranjero- para desacreditar las propuestas de Correa y deshacerse del Ministro? Las respuestas están implícitas en el propio artículo, en el que se destaca que para el logro de los objetivos propuestos:

- *“Las refinerías deben funcionar basadas en criterios de absoluta eficiencia, trasladando la administración a manos de empresas privadas especializadas.*
- *Se debe liberalizar el mercado de combustibles para que exista libre importación y competencia,*
- *Es indispensable aceptar inversiones extranjeras en los campos de Petroecuador con empresas serias, eficientes, experimentadas, con recursos financieros, gerenciales y tecnológicos...,*
- *Los recursos liberados por las reformas energéticas ...deberían servir para fortalecer el gasto en desarrollo humano (salud y educación básica) y bajar costos importantes que pesan sobre el sector privado,*
- *Desmonopolizar los fondos de pensiones para desarrollar un mercado de capitales que aumente la oferta de dinero ...”*

Los intereses en juego

Pues aquí están las diferencias: pese a la coincidencia -al menos declarativa- en los propósitos, mientras para el Ministro Correa se trata de reactivar la producción y las condiciones de producción, vía utilización adecuada de los recursos (IESS y FELREP) que el país está en capacidad de ahorrar, invirtiéndolos productivamente en forma segura y rentable; en el caso de los autores del artículo, los objetivos se subsumen al propósito de privatizar la refinería, abrir a las transnacionales -con cero riesgo- la reactivación de los pozos petroleros en manos del Estado y transferir al manejo financiero privado los recursos de los afiliados al IESS; sueños -por lo demás- largamente acariciados por los grupos beneficiarios de las políticas neoliberales, particularmente los grupos financieros, a más de las transnacionales del petróleo y el FMI. Y debe tenerse en cuenta, que a la caída del Coronel, se analizaban proyectos legales para alcanzar semejantes propósitos.

Es que los intereses en juego no son pelo de cochino: tan sólo teniendo como referente la producción de petróleo a cargo de Petroecuador, se conoce que con una inversión no mayor a los 200 millones de dólares, se alcanzaría una producción incremental de 45 mil barriles de petróleo diarios, que a un precio no menor a los 30 dólares/barril, producirían un ingreso (neto) adicional para el país de 1 millón 350 mil dólares por día, y un ingreso anual cercano a los 500 millones de dólares. Las cosas no quedan allí: las reservas en los campos de Petroecuador se estiman en alrededor de 2.000 millones de barriles, que entregadas a manos privadas causarían al país un perjuicio económico no menor a los 15 mil millones de dólares. Esta es la impresionante masa de dólares que se esconde tras la no menos impresionante presión -nacional e internacional- ejercida en contra de las políticas definidas por Correa.

Y algo parecido a lo que sucede con la producción petrolera, pasa con la refinería de Esmeraldas: resulta difícil comprender que un país como Ecuador, productor de petróleo, haya tenido que importar combustibles y lubricantes, en el 2004, por una suma cercana a los 800 millones de dólares; cifra que se estima, en

el 2005, se aproximará a los 1.200 millones de dólares, pues tan solo en los dos primeros meses del año supera ya los 200 millones. Y cuando llega al Ministerio de Energía un ministro con suficiente voluntad para emprender políticas encaminadas a corregir semejante distorsión, entonces se acude a los más escandalosos arbitrios hasta lograr su salida. Y esto tiene que ver con el hecho cierto de que en la actualidad, la refinación del petróleo -producción de productos blancos-, es infinitamente más rentable que la explotación y exportación de petróleo crudo, cuyo procesamiento incorpora un valor agregado no menor a los 15 dólares por barril de petróleo, a los que pueden adicionarse los 17 ó 18 dólares que perdemos por el margen de comercialización (recuérdese que el Presidente Chávez, frente a las presiones norteamericanas tendientes a reducir los precios del crudo, instó a las transnacionales petroleras a ganar menos en la producción de derivados, en la que -afirmó- obtienen utilidades superiores a los 30 dólares por barril procesado).

Naturalmente, los propósitos del Ministro Correa y el entonces Ministro Cordovez, afectaban negocios muy rentables, e intereses en juego nada desdeñables. Estos intereses incluyen la importación y distribución de Gas Licuado de Petróleo, con un costo para el Estado (subsidio) que se estima alcanzará, este año, la muy considerable suma de 280 millones de dólares, que en lo fundamental benefician a contadas empresas que almacenan y embalan el combustible. Empero, existen estudios que demuestran grandes posibilidades de eliminar -o reducir significativamente- este subsidio, si se pone en juego toda la capacidad instalada que tiene Petroecuador, y se invierte en algunas instalaciones complementarias. En cualquier caso, las evidentes distorsiones que se derivan de este subsidio, sumadas a las actuales condiciones que difieren de las que lo justificaron, ameritan que el subsidio sea revisado, lo que permitiría liberar importantes recursos posibles de ser invertidos en proyectos de generación hidroeléctrica. *Cambiar un subsidio que a todas luces aparece como ineficiente, por una inversión que beneficiará más efectivamente a los destinatarios iniciales del subsidio, es una tarea que merece ser prontamente emprendida, y que a no dudarle contará con la comprensión de los movimientos sociales.*

Poder económico y poder político

Como es comprensible, los *economistas vinculados* no reconocen realidades como las expuestas; peor aún el hecho cierto de la implementación de políticas deliberadas para deteriorar las empresas del Estado y así privatizarlas a precios vergonzosos para el país. Es lo que sucede y ha sucedido con la producción y transformación del petróleo, con la producción de energía eléctrica, y en su momento pasó con las empresas telefónicas. Para ellos, el deterioro de la refinería o de la producción petrolera y la generación eléctrica, debe atribuirse a las ineficiencias del Estado, que no debe intervenir en la producción, considerada *per se* una actividad propia del quehacer privado; al poder de los sindicalistas, que negocian privilegios colectivos más allá de las posibilidades de las empresas del Estado; y a las carencias presupuestarias, que no permiten distraer recursos públicos hacia actividades propias del capital privado..

Algo de cierto hay en estas afirmaciones. Pero pequeñas verdades no hacen la realidad, así como la suma de las partes no hace el todo. En verdad, el hecho que se esconde tras las anteriores afirmaciones, apunta al interés de los grupos de poder económico por privatizar las empresas más rentables del Estado. A propósito, rescatando a Regis Debray, Agustín Cueva hace notar aquella articulación perversa, propia de los países latinoamericanos, entre el poder político y el poder económico en nuestras sociedades. Con Debray, destaca Cueva el cómo nuestras burguesías nativas "sin la infraestructura de un poderío económico preexistente a su predominio político, transforma(n) entonces al Estado no sólo en instrumento de dominación política, sino en fuente de poder económico.... Sin el control del aparato estatal, esta burguesía no es nada económicamente: el poder político lo constituye todo para ella, y en efecto, ella es capaz de todo para conservarlo." (A. CUEVA, "El proceso de dominación política en el Ecuador", Ed. Planeta, 1988, p. 33)

Estos conceptos concretan, en buena parte, la historia económica del Ecuador; en especial la historia económica reciente,

caracterizada por una indiscriminada liberalización y desregulación económica y financiera que, al tiempo que debilitó los mecanismos de control, facilitó la constitución o fortalecimiento de poderosos grupos de poder económico y financiero articulados al poder político. ¿Acaso no confirman esta realidad las recientes denuncias realizadas por el Ministro Correa sobre el inescrupuloso manejo de los recursos del IESS *congelados* en el Banco Central, o el arbitrario y discrecional manejo de los recursos del FEIREP por el anterior gobierno, a las que, con su particular forma de expresión, el Ministro Correa ha calificado como de *robo legal*? Son dos casos evidentes que lindan lo delictivo, convenientemente simulados por la previa sanción de leyes que sacralizan el robo.

Recursos del IESS y FEIREP: se impone su inversión productiva

Esto es evidente. Es consustancial a la crónica roja neoliberal. ¿O es que olvidamos la sucretización que licuó las deudas en dólares; o las reformas financieras que precedieron al asalto bancario; la creación de la AGD que precedió la quiebra del Filanbanco, o la dolarización que sancionó la volatilización de los depósitos bancarios y de las deudas vinculadas? No son todos los casos. Sólo los más evidentes. Las denuncias del Ministro Correa agregan dos a la historia delictiva: ha hecho conocer el insólito congelamiento, en el Banco Central, de significativos recursos del IESS sin que devenguen rentabilidad alguna para los afiliados; al tiempo que esos recursos, integrados a la reserva monetaria de libre disponibilidad, son invertidos por el Banco Central en el exterior en títulos valores de baja rentabilidad, disponiendo de esa utilidad en beneficio de la burocracia del Banco, bajo el argumento *legal* de que el Banco Central no paga intereses. Pero cuando se abren posibilidades (recursos del IESS) de inversión en alternativas tan rentables y convenientes para el país; entonces al Congreso -que hace poco analizaba proyectos para privatizar la actividad petrolera y nunca se preocupó con tal empeño por el destino de los recursos del IESS-, llega toda una oleada democrática y solidaria con los pobres y se apresta a aprobar la devolución de los Fondos de Reserva a los afiliados, en un solapado esfuerzo por

impedir las inversiones propuestas, o en hipócrita intento por mejorar su imagen frente a las próximas elecciones.

En estas circunstancias, la propuesta del Ministro de invertir parte de esos recursos en la reactivación de la producción petrolera, bajo normas absolutamente confiables (titularización de derechos) y con alta rentabilidad, ¿no es infinitamente más conveniente para los afiliados y para el país, que mantener recursos congelados para los afiliados, pero rentables para el capital foráneo? Al Ec. Pachano, siempre ubicado en la otra orilla, la propuesta no le gusta. La identifica con de "La triste historia de los sistemas de reparto (que) demuestra múltiples abusos gubernamentales de los fondos provisionales desviándolos hacia otros fines" (*El Comercio*, 05/20/05). Pero naturalmente olvida que, cuando presidió la Junta Monetaria (1988) y en un contexto de elevada inflación, los fondos de reserva igualmente se mantuvieron congelados en el Banco Central y sin rendimiento alguno, con el argumento de que su entrega podría alimentar el proceso inflacionario, y que la ley prohibía su inversión en actividades consideradas rentables. Empero, en esos años se intentó –por ley– ‘desmonopolizar’ los recursos del IESS, trasladándolos al sistema financiero privado. Este propósito fue impedido por la reacción de los afiliados, que evitó entonces que sus recursos sean parte del futuro atraco bancario.

Con estos antecedentes, si es verdad el interés del Ministro Correa por contribuir a la recuperación del IESS, independientemente de las inversiones petroleras, proponemos al gobierno que el Banco del Pacífico, en manos del Estado, sea transferido al IESS como parte de pago de la deuda que el Estado mantiene con el IESS. Con una regulación adecuada y una administración eficiente, los recursos del IESS podrían manejarse independientemente, cumpliendo el doble propósito de garantizar una conveniente rentabilidad a los afiliados y contribuir al propósito de la reactivación productiva.

El otro caso ejemplifica mejor la forma como se articulan el poder político y el poder económico: tiene que ver con los recursos del FEIREP, deliberadamente ampliados en el gobierno anterior por la vía de decretos ejecutivos que declaraban al petróleo

comprendido entre 18 y 22 grados API como petróleo pesado, logrando por esa vía excluir del Presupuesto del Estado los recursos que esas exportaciones petroleras producían. Las cosas no quedan allí: pese a que el propósito del Fondo, cuya creación se alcanzó bajo mucha presión de los grupos de poder, consistía en la reducción de la deuda externa y la creación de un fondo de estabilización que neutralizara posibles caídas de los precios del petróleo, es extraño que de los aproximadamente 900 millones de dólares acumulados en el gobierno anterior, no se haya destinado ni un solo dólar a la reducción de la deuda externa, ni siquiera a la reducción de la deuda pública, que en el 2004 terminó incrementada con relación al 2003. Para colmo, el servicio de la deuda, con relación al 2003, aumentó en casi 2.000 millones de dólares en el 2004, explicable porque en este año se amortizó deuda interna por 2.164 millones de dólares, al paso que se adquirió nueva deuda interna por casi 500 millones. Coincidentemente, las habilidades del anterior ministro de finanzas trucaron el criterio legal de recompra de deuda externa, por el de recompras de deuda pública, con lo que el habilidoso ministro, al tiempo que justificaba los egresos del FEIREP por aproximadamente 500 millones, emitía certificados de tesorería por una suma equivalente, aumentando alegremente el gasto corriente del gobierno, traicionando la ley y sus convicciones (sic) sobre el equilibrio fiscal, sustento del fundamentalismo neoliberal.

Si a pesar de lo evidente, las dudas persisten sobre las causas de las tan insistentes afirmaciones sobre las ineficiencias estatales, no queda sino recordar que quien ha manejado la política económica en los últimos 25 años, es precisamente la burocracia neoliberal, convenientemente vinculada al Banco Central y al Ministerio de Economía, pero sometida al poder financiero y al FMI. No debe olvidarse que precisamente el Ec. Pachano fue, en los años 80 y en tanto alto funcionario estatal, uno de los impulsores –si no el principal– de los planes de estabilización y reestructuración económica y financiera, que aún sigue proponiendo, a pesar del evidente fracaso neoliberal. A fuerza de insistir, se quiere convencer que el neoliberalismo es la mejor de las alternativas posibles, cuando es un hecho que en América Latina ya poco se lo discute, debido a sus perversos resultados.

De suerte que, no es el *Estado ineficiente per-se* la causa de la crisis; inversamente, las ineficiencias y la mala calidad del gasto se originan en la apropiación privada de las acciones del Estado por parte de conocidos grupos de poder; problema fundamental que impide la construcción de una institucionalidad democrática que debiera analizarse detenidamente. A fenómenos como este se debe la pérdida de credibilidad y legitimidad que caracterizan la coyuntura actual. ***Sin embargo, la voluntad por corregir las aberrantes distorsiones en el manejo de los recursos de los ecuatorianos, no es suficiente, si no va acompañada de proyectos de ley que sancionen severamente esos comportamientos delictivos, y si no se impide -asimismo por ley- cualquier posibilidad de manejo discrecional del gasto, que sustenta el clientelismo y el populismo corruptos.***

Los resultados neoliberales o la crisis prolongada

En el Ecuador, a consecuencia de las políticas implementadas, los últimos 25 años han devenido bajo una forma de crisis prolongada, animada por escándalos periódicos y sólo apaciguada por ocasionales repuntes de la economía animados por impulsos externos, cabalmente ejemplificados en la actualidad por los altos precios del petróleo y las remesas de los emigrantes. Tan así es la verdad que, a partir de 1980 y hasta 1999, la economía ecuatoriana no creció más allá del 2 por ciento promedio anual, lo que dio pie para que a este espacio de la economía se lo califique como de *las décadas perdidas*. Y en lo que llevamos de los años 2000, aunque los resultados son mejores, sólo se explican por el aumento de la producción y precios del petróleo, al margen de los cuales la economía (privada) tampoco crece más allá del 2 por ciento. Y si se trata de las exportaciones no petroleras, que se ofreció crecerían con la apertura comercial y la dolarización, en el 2004 aún se mantienen 400 millones de dólares por debajo de las alcanzadas en 1997; y las exportaciones tradicionales (banano, café, cacao, camarón, etc.), a las que se encuentran ligados miles de pequeños y medianos productores, han disminuido en más de US \$ 900 millones con relación a 1997. Y no se diga la desocupación, que particularmente en Quito y Guayaquil se expan-

de rápidamente (11.1 y 13.9 % respectivamente), pese a la masiva emigración de los ecuatorianos.

El fenómeno es más preocupante si se toma como referencia el personal ocupado en las empresas registradas en la Superintendencia de Compañías; pues aquí la ocupación disminuye desde 420.202 en 1998, hasta 321.462 en el año 2003, pese a que en el mismo período el número de empresas aumenta de 23.761, a 31.449, lo que determina que el promedio de ocupados por empresa disminuya de 17.7 a 10.2. Y téngase presente que estas empresas tienen ingresos operacionales equivalentes al PIB del país, cuando su contribución al empleo no llega al 7% de la PEA. Paralelamente a esta tendencia, la masa salarial (MOD + MOI) en el conjunto de empresas, también tiende a caer, apenas superando en el año 2003 el 4 por ciento de los ingresos operacionales (ventas totales), lo cual indica la reducida participación de las remuneraciones en los costos de producción. Más significativo aún es el caso de las 1000 compañías más importantes: no constituyen sino el 3% del total, pero sus ingresos operacionales (US\$ 22.740 millones) se aproximan al 75 por ciento del ingreso del total de las empresas, y equivalen al 92 por ciento de la oferta final del país; en tanto que sus exportaciones en el 2003 fueron equivalentes al 86 por ciento de las realizadas por el total de empresas. Pese a tal nivel de concentración, en cuestiones de empleo, apenas ocuparon a 104.679 personas, 43 mil menos que en 1998, y tan sólo el 2.2 por ciento de la PEA. Son otros tantos de los impactos de la ortodoxia impuesta, de la que tanto se ufanan los *ideólogos neoliberales*.

Son cifras reveladoras, al tiempo que preocupantes; pues están expresando tendencias recientes, posteriores a la dolarización. Una lectura más afinada, revelaría las estrategias empresariales frente a la dolarización, centradas en reducir costos antes que aumentar la productividad, lo que adicionalmente se confirma por su constante presión en pro de regulaciones que flexibilicen aún más las relaciones laborales en lo que tiene que ver con salarios y empleo. El cuadro que se adjunta, revela la pérdida de productividad a partir de 1980, lo que nos ubica en el último lugar en el conjunto de países de América Latina. Aunque los datos

se cierran en 1999, pocas dudas caben de que el problema se habrá agudizado a partir del 2000, con los impactos de la dolarización; pues esta, a más de aumentar costos, elimina la política monetaria, restando flexibilidad a la política económica.

PRODUCTIVIDAD POR PAISES		
1980-1999, en %		
Países	1980-1989	1990-1999
Argentina	-1,89	2,95
Chile	1,84	2,53
Perú	-2,76	0,71
México	-1,61	0,24
Venezuela	-2,89	
Colombia	-0,17	-0,27
Brasil	-0,37	-0,5
Ecuador	-1,13	-0,81

Fuente: Banco Mundial

Lo hasta aquí anotado, nos da un cuadro aproximado de lo que sucede en el país, en realidad más complejo y delicado, que además debe enfrentarse con premura en la línea planteada por el Ministro Correa. Quizás por ello mismo sorprenda y sea difícil comprender, que el mismo grupo de ideólogos neoliberales, esta vez ampliado con el ex ministro del decadente Gobierno de Gutiérrez, Mauricio Pozo, insista en los méritos de las políticas aplicadas en el gobierno saliente. En reciente comunicado (*NO PERDAMOS EL RUMBO, El Comercio, mayo 13 del 2005*), persiste el grupo en que "Con grandes esfuerzos de todos los ecuatorianos... se han logrado importantes avances en la economía, aunque todavía queda mucho por hacer. Una economía estable, con crecimiento sostenido, equidad e inclusión social demanda estabilidad política y una política económica que... se aleje totalmente de cualquier intención populista. No podemos atentar contra el bien público de la estabilidad macroeconómica. Con ella como

condición necesaria es posible combatir la inequidad. Sin ella todo es retroceso". Sorprendente en realidad. Cuando todas las cifras anotadas destacan precisamente lo lamentable de la situación actual, sólo alivianada gracias a los altos precios del petróleo y al sacrificio de los emigrantes. Pero como el interés obnubila los sentidos, debemos asumir que los avances de la economía y la estabilidad a que se refieren, tiene que ver con el bienestar de los banqueros y financistas, cuyas utilidades se han multiplicado en medio de una economía estancada.

Nueva Orientación de la Política Económica

Dr. René Benalcázar R.

El último cambio de Gobierno abre la posibilidad de iniciar una reforma radical en la dirección de la política económica. El fracaso de la tendencia neoliberal demostrada durante los últimos 25 años, cuando a partir de 1981 se inician los programas de ajuste: se nacionaliza la deuda externa y paulatinamente se enmarca a la economía dentro de los lineamientos del Acuerdo de Washington, dando como resultado la reducción de la tasa de crecimiento del PIB del 6% registrado entre 1950 a 1980 al 2% de 1980 al 2004, afectando especialmente al sector industrial. Se promueve la hipertrofia del sector financiero que provoca la crisis del año 1998. Se incrementa el desempleo, la emigración, la caída del consumo y las inversiones. Se corrompe el sistema bancario y se causa el caos monetario hasta caer en la dolarización. Estos fenómenos no son exclusivos de Ecuador, se suceden en varios países que aplicaron el modelo neoliberal en América Latina. Con estos resultados no se necesitan más pruebas teóricas ni empíricas para demostrar la necesidad de reorientar la política económica.

Lo que se clama hoy es un nuevo modelo para orientar la política económica en el mediano y largo plazo, que facilite la solución de los problemas vigentes y guíe al país a un "desarrollo económico sostenidamente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo", como manda el numeral (1) del Artículo 243 de la Constitución de la República del Ecuador.

La respuesta para cumplir con este mandato es orientar la política económica conforme a una tendencia guiada por un nekeynesianismo-cepalino, cuyo modelo fue aplicado en América Latina y Ecuador desde 1948 hasta 1980, el cual generó un ritmo de crecimiento medio del 6% anual del producto interno bruto en ese lapso y un incremento del ingreso per cápita del 2,7% anual. La desocupación no excedió del 3%, la esperanza de vida subió de 47 a 67 años, el analfabetismo bajó del 43 al 12% y la inflación media entre 1950 y 1975 no excedió del 3%.

Estos avances fueron el resultado de una política monetaria técnicamente manejada por el Banco Central, guiada por la Ley de Régimen Monetario de 1948, cuyo objetivo fue mantener las mejores condiciones monetarias, crediticias y cambiarias para el desarrollo ordenado de la economía. Las finanzas públicas y la política fiscal fueron guiadas por planes nacionales de desarrollo, que a pesar de que no se cumplían a cabalidad, facilitaron concretar los objetivos nacionales, haciendo énfasis en el estímulo a un desarrollo económico sostenido y sustentable que genere la ocupación plena, distribuya equitativamente los ingresos y use, combine y conserve óptimamente los recursos, dando énfasis en la estabilidad monetaria interna e internacional.

Para los Planes Nacionales de Desarrollo se prepararon, el Vial, de Comunicación, de Energía y los Programas de Desarrollo Agrícola y de Fomento Industrial. Se realizó la reforma agraria, se aplicaron las leyes de Fomento Industrial, acompañadas de políticas de estímulo, de asistencia técnica con CENDES y financiera con la Corporación Financiera Nacional y con líneas especiales de crédito del Banco Central del Ecuador. Se establecieron políticas de protección para el sector privado, incluyendo medidas de protección en las relaciones de comercio internacional, con medidas similares a las que hoy aplican, la Unión Europea para regular el ingreso de banano latinoamericano, para defenderse de la industria textil china y otro tipo de medidas de protección, como las aplicadas por norteamérica para defender su industria del hierro.

La política crediticia la manejó la banca estatal. Se amplió y capitalizó al Banco Nacional de Fomento, se creó la Corporación Financiera Nacional como banco de primer piso, se estableció el Banco de la Vivienda. La Ley General de Bancos contenía normas que obligaba a la banca privada a dedicarse exclusivamente a las actividades relacionadas con el manejo monetario y además ordenaba a mantener un porcentaje de su cartera en crédito agrícola.

La investigación agrícola se inició y amplió con la creación del INIAP, la asistencia técnica la realizaban agentes de extensión del Ministerio de Agricultura e Inspectores del Banco Nacional de Fomento. Se estableció el crédito agrícola de capacitación para pequeños y medianos agricultores e industriales, que es una combinación de investigación, asistencia técnica y financiera. Se racionalizó la comercialización de productos agrícolas con la creación del ENAC y ENPROVIT. En esencia, el Estado fue el promotor del desarrollo económico, participando directamente en la producción de bienes estratégicos como petróleo, energía eléctrica, cemento, fertilizantes.

Así, Ecuador aplicó el modelo Keynesiano al igual que lo hizo el resto de países de América Latina. El milagro del desarrollo taiwanés, también se basó en la reforma agraria, en el establecimiento de parques industriales científicos, en el apoyo a la educación, el fomento de medianas y pequeñas empresas agrícolas e industriales, y la generación de servicios del Estado para estimular a la empresa privada.

Para volver al Estado promotor de desarrollo, es indispensable abolir el marco legal e institucional neoliberal que fue introducido en las reformas a las leyes monetarias, fiscales y de los regímenes administrativos de buena parte de los ministerios.

Entre las reformas urgentes, conviene modificar la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, especialmente el Título Sexto, de los Grupos Financieros, para evitar que los bancos privados sigan constituyéndose en oligopolios y monopolios, acaparando actividades que no son exclusivamente bancarias.

Así también, es necesario reforzar las normas de control por parte de la Superintendencia de Bancos a fin de que se garantice el cumplimiento cabal de la función de la banca privada y financieras, de canalizar los ahorros del público hacia inversiones productivas, evitando el uso ilegal de esos recursos y los excesos de gastos administrativos de la banca para justificar la fijación de altas tasas de interés y comisiones excesivas que enriquecen a los accionistas de estas instituciones y a sus altos funcionarios, perjudicando a cuenta correntistas y ahorristas y especialmente a los empresarios agrícolas e industriales usuarios del crédito.

Para evitar que el Directorio del Banco Central continúe cometiendo los errores que condujeron al caos monetario nacional, que se inició con la nacionalización de la deuda externa, continuando con las mini y macro devaluaciones, con la emisión excesiva de dinero y los despilfarros del salvataje bancario hasta caer en la dolarización, es necesario reformar el Artículo 78 de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado, para que la terna que envía el Presidente de la República al Congreso para nombrar el Directorio del Banco Central, sea modificada evitando que el Directorio dependa del Ejecutivo, con el propósito de que el Banco Central sea dirigido por un cuerpo representativo de diferentes sectores del país, de manera que sea un genuino organismo autónomo que represente el interés nacional. Con esta finalidad debe reformarse el Artículo 262 de la Constitución de la República que dispone que las ternas sean nombradas por el Ejecutivo. En esa reforma debería ampliarse el número de 5 a 7 miembros, los cuales podrían ser nombrados uno por la Federación de Cámaras de Agricultura, otro por la Federación de Cámaras de Industrias, un tercero por la Federación Nacional de Trabajadores. El Congreso Nacional podría elegir un representante de fuera de sus miembros y el Presidente de la República, podría estar representado por los Ministros de Agricultura y de Comercio Exterior e Industrias. Estos seis representantes elegirían un Presidente. Todos los miembros para ser candidatos al Directorio del Banco, deberían reunir condiciones básicas: instrucción superior, amplia experiencia profesional en el ámbito monetario y financiero, reconocida solvencia moral y ética.

La Ley de la Corporación Financiera Nacional debería ser reformada para que ésta vuelva a ser banco de primer piso y conceda créditos especialmente a las empresas industriales y no deba servirse de la banca privada para la concesión de créditos que no hace sino encarecer, dificultar y no permitir una supervisión adecuada de los préstamos que se conceden; así, debe reformarse el literal (a) del Artículo 3ro. contenido en el Título 2do., de los Objetivos, eliminando la frase: "por medio de las instituciones financieras" y concomitantemente seguir eliminando esa condición de que la Corporación Financiera Nacional conceda préstamos a través de la banca privada. Es necesario igualmente, suprimir el literal (i) del Artículo 5to. para que la banca privada no tenga un representante en el Directorio de la Corporación Financiera.

Para que el Banco Nacional de Fomento vuelva a cumplir a cabalidad con las funciones establecidas en su Ley Orgánica, conviene ampliar la constitución del Directorio nombrando un representante de las Cámaras de Pequeña Industria y Artesanía a fin de que se interese por la canalización de los ahorros hacia la concesión de crédito de fomento que necesitan estos sectores. De esta manera, serían siete los miembros del Directorio del Banco y de entre ellos, nombrarían el Presidente. Es necesario así mismo, establecer nuevas fuentes de capitalización mediante asignaciones presupuestarias permanentes en vista de que el crédito agrícola por su costo administrativo y riesgo en la recuperación, necesita que esta institución sea capitalizada por el Estado.

Si la política económica se orienta a fortalecer a los sectores productivos, la asignación de recursos para crédito constituye un elemento básico porque efectivamente la agricultura y la pequeña y mediana industria carecen de crédito de mediano y largo plazo.

Para regular la fijación de las tasas de interés activas y pasivas, la Ley de Régimen Monetario no necesita reformas, pero es indispensable que el nuevo Directorio del Banco Central modifique la forma de cálculo de las tasas de interés no en base al promedio de las negociaciones efectuadas por la banca privada, sino conforme a un estudio de los costos promedios de los bancos en el manejo del dinero.

En el ámbito de las finanzas públicas y la política fiscal, es necesario codificar y reformar el sinnúmero de leyes contenidas en la Ley de Reordenamiento en materia económica, en el área tributaria, financiera y especialmente la relacionada con la garantía de depósitos, e igualmente necesita codificarse y reformarse la Ley de Transformación Económica del Ecuador, Desagio y Reprogramación de Pasivos para anular todas las normas que están causando problemas a una administración del gasto público que se oriente al fomento de los sectores productivos, a la educación, a la investigación científica y tecnológica, y a la atención de los gastos de salud.

En lo que respecta al fomento industrial, debe reformarse la Ley Orgánica del Ministerio de Comercio Exterior e Industrias a fin de que éste se encargue de elaborar un Plan de Fomento Industrial en el cual se estudien las ramas y subramas de mayores perspectivas de desarrollo considerando las posibilidades de venta tanto en el mercado interno como en el internacional, se definan los problemas esenciales para estimular el desarrollo de las ramas seleccionadas y se elaboren proyectos de investigación que resuelvan esos problemas y faciliten los estímulos de asistencia técnica y financiera necesarios para la ampliación de las industrias o el establecimiento de nuevas empresas.

En relación con el fomento del sector agropecuario, es necesario igualmente reformar la Ley de Régimen Administrativo relacionada con las funciones de este Ministerio a fin de fortalecer al INIAP como eje de la investigación agropecuaria, devolver al Ministerio la responsabilidad de la asistencia técnica y vincular a estos organismos con el Banco Nacional de Fomento para aplicar eficientemente el programa de crédito de capacitación a los agricultores que trabajan en pequeñas y medianas propiedades y también para la pequeña industria y artesanía.

Indudablemente, para conseguir estos cambios legislativos es impostergable modificar la estructura del poder político en el Ecuador. Si existe un 67% de población que recibe ingresos inferiores a los límites de la pobreza habiendo sido víctimas de la explotación del actual sistema guiado por la política neoliberal en

los últimos 25 años, lo lógico es formar una alianza entre las clases de ingresos medios y bajos para que en las próximas elecciones elijan a líderes que efectivamente se interesen por defender los derechos de esa población y estén en condiciones de elaborar y ejecutar un plan de desarrollo de largo plazo, orientado por políticas que beneficien al bien común.

Para conseguir ese cambio, corresponde al gobierno del Dr. Alfredo Palacio y al Congreso Nacional, reformar la actual Ley de Elecciones para que sean éstas de elección personal para que los ciudadanos independientes puedan ser elegidos sin que necesariamente pertenezcan a los partidos políticos. Corresponde al pueblo ecuatoriano organizar esa alianza popular y llegar a consensos nacionales para que iniciemos un camino hacia un desarrollo económico sustentable, sostenido y democráticamente participativo, que logre eliminar la desocupación y la pobreza.

Alternativas y Propuestas para superar las Rigideces del Sistema Económico del Ecuador

Econ. Marco Tafur S.
Econ. Gabriel Castro Ch.

Algunos países de América Latina continúan en la inestabilidad política. Son países en donde los presidentes no terminan sus mandatos, hay inestabilidad institucional, hay bloqueos, y conflictos. No estamos en la América Latina de la euforia democratizadora del final de las dictaduras, de la seguridad nacional e incluso de los años 80 cuando se podía debatir modelos económicos, políticas económicas; la idea de estabilidad democrática era como que no estaba en juego. Hoy, en América Latina, tenemos un panorama muy preocupante respecto a circunstancias de estabilidad política. Podríamos analizar país por país y son pocas las naciones que se salvan de esa situación.

Aquí, en Ecuador, cada vez se elige gobiernos muy limitados en su accionar por circunstancias externas, débiles, que no legitima la sociedad civil; y que no se diferencian en su orientación. Recordemos que en 10 años (1996 - 2005) se posesionaron 8 presidentes distintos, todos similares en sus políticas económicas, cuya esencia ideológica es el **neoliberalismo a ultranza**. La consecuencia lógica es la marginación y pobreza.

En este sentido, se acaba de demostrar que la capacidad para resolver los problemas sociales y económicos más acuciantes, es limitada y viciada. Los últimos veinticinco años de democracia han pasado con gobernantes y gobernados, de los partidos

tradicionales siempre enquistados por el modelo neoliberal, ligados por lo general a los grupos de poder económico y, las agrupaciones sociales más bien sindicalistas que han buscado prebendas y liderazgos irremplazables. Incluso el movimiento indígena que en 1990 surgió como una alternativa de participación activa en el entorno social, cayó en los mismos vicios de los políticos profesionales y en lugar de ser una respuesta a la esperanza para la raza históricamente relegada, se dividió por el influjo de sectas religiosas y ambiciones de la dirigencia, incluso no dudaron -inocentemente- en colaborar con el gobierno de Gutiérrez, que cuando ya no le servía a sus intereses neoliberales se deshizo de ellos agudizando la división indígena.

En última instancia, ese manejo tradicional de política sepultó el gobierno de Gutiérrez el 20 de abril pasado, dejando tras de sí los mismos resultados de sus antecesores: crisis generalizada en la sociedad con la única excepción de que el levantamiento que produjo esa caída fue provocada por la expresión genuina de la población quiteña y de otras ciudades, que de manera inédita, no solo despreció la participación de conocidos políticos, partidos e incluso autoridades seccionales, dando inicio (si somos optimistas) a una nueva forma de hacer política a través de asambleas populares.

Pero la realidad constitucional obligó a la sucesión presidencial y, Palacio, el nuevo Presidente Constitucional de entrada promete "*refundar el Ecuador*", que suena a un slogan repetitivo y ejercido por la mayoría de presidentes, no se ha logrado mantener una continuidad en las políticas económicas ni sociales, como en los últimos años ha sucedido con Chile, y más bien los refundadores han perdido el tiempo armando tal refundación que no sería, en todo caso de corto plazo, pero que ha sido inviable por la sujeción de países como el nuestro, a los designios del capital transnacional, a la tendencia neoliberal y a las cadenas que significa el endeudamiento externo.

Surgen desde luego, algunas expectativas en el país y en el exterior debido a la oxigenación de nuevas generaciones en el equipo económico del gobierno, que expresan la necesidad de,

por lo menos, reorientar las políticas económicas tendientes a atender la reactivación económica y la deuda social, replanteando los compromisos exagerados del pago de la deuda pública, lo cual, como era de esperar, causa inquietud en los grupos dominantes y en los organismos internacionales de financiamiento. En esta dirección habrá que resistir esas presiones, conociendo que el capital no tiene corazón sino que causa derrames de sangre y dolor por todos los costados.

Ante ello, el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) plantea una serie de propuestas alternativas al modelo que privilegia la acumulación de capital y excluye al ser social.

DIAGNOSTICO, ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS

Una estrategia de reconstrucción de la economía ecuatoriana

Este documento es un aporte a la reflexión común acerca de los problemas centrales de la economía ecuatoriana y la formulación de propuestas que permitan enfrentar la crisis económica y política. Han participado de su elaboración, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, los docentes e investigadores que se ha visto enriquecido con los aportes surgidos de la discusión.

El aporte de la Universidad

La Universidad tiene, entre sus responsabilidades, la de pensar en el país en el marco de la economía mundial y del desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología para contribuir a elevar la calidad de vida de la población y consolidar la democracia. Esta tarea es particularmente crítica y urgente en momentos como los actuales, signados por la concentración de la riqueza, el aumento de la pobreza, la exclusión, y la pérdida de la capacidad

de decidir nuestro propio destino dentro del orden mundial contemporáneo.

En cumplimiento de esa responsabilidad ineludible, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, el IIE, docentes e investigadores convocan a la reflexión común para aportar a un diagnóstico acerca de la naturaleza de los problemas centrales de la economía ecuatoriana y comenzar a formular propuestas y alternativas que permitan resolver la crisis y movilizar el potencial humano y los recursos con que cuenta el país. Colocamos esta contribución bajo la invocación del ave FENIX, que renace porque estamos convencidos de que el país puede resurgir del agobio a que lo han sometido ideas y políticas incompatibles con los intereses fundamentales del país, por más de dos décadas.

Condiciones para el desarrollo económico y social

La teoría, la experiencia histórica y contemporánea de las economías mundial y ecuatoriana revelan que el desarrollo económico y la elevación de la calidad de vida requieren el cumplimiento de un conjunto de condiciones. Entre otras las fundamentales son:

- Estabilidad y flexibilidad en el marco jurídico y político.
- Aumento del empleo e incorporación de la fuerza de trabajo al proceso de crecimiento como requisito de integración del tejido social.
- Funcionamiento eficiente y competitivo de los mercados de bienes y servicios, financieros y reales.
- Equilibrios macroeconómicos sólidos sobre la base de altas tasas de ahorro interno e inversión, financiamiento genuino del sector público, competitividad internacional, reducción drástica del déficit crónico en la cuen-

ta corriente del balance de pagos. Esto requiere, entre otros requisitos, la búsqueda flexible de precios relativos consistentes con el mantenimiento del poder adquisitivo y el equilibrio externo, y una baja tasa de inflación.

- Crecimiento de productividad de bienes y servicios nacionales, limitando el endeudamiento externo a la capacidad de generación de divisas e inversiones privadas directas en actividades transables que, como mínimo, mantengan en equilibrio sus operaciones en divisas.
- Incorporación generalizada y continua del cambio tecnológico en todo el sistema económico y social, participando de las corrientes dinámicas del comercio internacional compuestas por bienes y servicios altamente diferenciados.
- Presencia de un Estado que asegure el desarrollo nacional, la investigación, la integración social, equidad distributiva y el bienestar.
- Soberanía monetaria, cambiaria y fiscal, dentro del contexto de la economía internacional.
- Existencia de mercados de capitales financieros al servicio de la producción y el comercio.
- Desarrollo de concepciones arraigadas en la realidad nacional y orientada a dar respuestas a los desafíos y oportunidades de la economía mundial.

La experiencia histórica y contemporánea es categórica: sólo tienen éxito los países que participan activamente frente a la globalización manteniendo el comando de su propio destino. No temer a la globalización, por el contrario ésta debe ser utilizada para fortalecer el desarrollo económico y social.

Elementos para el diagnóstico

Pues bien, la trayectoria de nuestro país revela el incumplimiento de esas condiciones necesarias para el desarrollo económico y social; la única salvedad es la recuperada democracia de 25 años, amenazada por el gravísimo deterioro de las condiciones sociales que debilita el régimen constitucional (crisis política: 8 gobiernos en 10 años) como un orden eficaz para elevar la calidad de vida.

Predomina actualmente una visión fundamentalista de la globalización según la cual un país periférico y/o subdesarrollado como el nuestro, tiene que ser realista y aceptar que ha perdido capacidad de decidir su propio destino, porque el poder radicaría, según esa concepción, en la esfera transnacional. De allí las políticas de apertura comercial, el ingreso indiscriminado de capitales externos, la desnacionalización de los servicios básicos, la industria, y las grandes redes comerciales, en suma, de subordinación a los criterios predominantes en los centros financieros internacionales. Peor aún cuando esas políticas se han cubierto bajo un manto de corrupción.

A partir de aquí, se han desfigurado los equilibrios macroeconómicos. Se desfinanció el Estado a través de la reforma provisional y de numerosos errores y omisiones en materia impositiva, agravándose el carácter regresivo del sistema tributario; en consecuencia, aumentó el déficit y el endeudamiento al punto que los intereses de la deuda representan hoy (2005) más del 28% de la recaudación tributaria y más del 50% del valor de las exportaciones no petroleras. La combinación de la apertura del mercado interno con dolarización, la fuga de capitales, los intereses de la deuda y el déficit de las operaciones de la inversión privada directa radicada en el país, generan un creciente déficit de la cuenta corriente del balance de pagos. En efecto la renta pagada entre el país y el resto del mundo totaliza un déficit de 1.545.7 millones de dólares a diciembre del año pasado.

Ecuador vive así pendiente de los cambios de humor de los mercados financieros externos y está monitoreado por el riesgo

país, revelador del grado de subordinación en que hemos caído. El Estado se ha replegado y subordinado, abandonando responsabilidades indelegables, y la política económica está limitada a transmitir señales amistosas a los mercados y pagar los servicios de la deuda. Como el ajuste es así interminable, la recesión no tiene piso. En estas condiciones, el déficit cero que vincula el gasto con la recaudación lleva, en el límite, a la extinción del gasto primario porque aquella está determinada por el nivel de actividad económica.

Las consecuencias de este conjunto de pésimas respuestas a los desafíos y oportunidades del orden mundial contemporáneo están a la vista: el desempleo, la pobreza, la exclusión de segmentos crecientes de la población en la producción lo cual estimula la migración desenfrenada. Las cifras son elocuentes: las transferencias de inversión apenas constituyen el 2.2% del presupuesto de gastos del P.G.E. del año 2005, esto es 166.0 millones de dólares; monto muy exiguo frente a un presupuesto de 7.343 millones de dólares. Frente a esta realidad se intenta paliativos desde la política social de la "dádiva" como ser el *bono de la pobreza*. En todo caso el sistema se ha convertido en una infatigable fábrica de pobres, desempleados y excluidos.

Es comprensible, pues, el clima generalizado de desesperanza y frustración, y el sentir profundo de que está amenazada la existencia misma de la Nación, pues ¿qué grado de autodeterminación subsiste cuando la sociedad percibe que el Estado y sus políticas están al servicio de un solo objetivo: pagar los servicios de la deuda? Hoy, el Presupuesto del 2005 necesita de 2.324 millones de dólares para financiar deuda externa e interna, monto respetable para una economía como la nuestra que requiere de recursos productivos. La estructura de la composición del FEIREP es la muestra más objetiva de lo afirmado, el 70% del mismo se destina a la recompra de la deuda. Urge una reforma.

Estos hechos están conduciendo a una situación terminal que amenaza el régimen de concertaciones que sustenta a toda sociedad organizada. Este régimen es viable cuando es compatible con la realidad económica de base, lo que no sucede actual-

mente, en el Ecuador. Las concertaciones relativas a la dolarización, la deuda pública, deuda social, están amenazados por la magnitud de los desequilibrios que están convirtiendo en sueños incumplidos los compromisos de los distintos agentes económicos y el Estado.

Es preciso desterrar las ilusiones del pensamiento predominante, del pensamiento único que sólo argumenta a partir de promesas de un futuro que nunca llega mientras que el presente muestra una trágica realidad. Es imprescindible realizar un diagnóstico preciso de la naturaleza de la crisis para apoyar, sobre esta base, su tratamiento y una política que permita reiniciar el crecimiento, recuperar capacidad de decisión y erradicar los males sociales que nos agobian.

La siguiente propuesta es un aporte a tal propósito y al necesario debate sobre la situación del país y su destino -que es el de todos nosotros-, cuyos resultados confiamos puedan verse en un plazo no largo y que, en lo inmediato, contribuya a cambiar la agenda de discusión de la política económica centrada en los últimos lustros casi exclusivamente sobre temas de corto plazo, por cierto importantes, pero que deben estar ineludiblemente acompañados por otros que atiendan al desarrollo económico y social de mediano y largo plazos.

Formulación de propuestas

El Plan que se formula a continuación persigue, a través de un amplio consenso social, encauzar al Ecuador en la senda del desarrollo sostenido, de manera que ese avance asegure la creación de empleos de calidad y cantidad suficientes para garantizar la inserción social y la mejora de los ingresos de las grandes mayorías nacionales.

Objetivos

El objetivo básico es buscar el desarrollo humano (desarrollo económico y equidad), lo que tenderá a potencializarse en la medida en que se cumplan los criterios propuestos. Es decir, elevar el nivel de educación y crear un ambiente de superación permanente en la población ecuatoriana y así constituirse en el motor del desarrollo.

Esto exige un enfoque integrador, de modo que las distintas áreas de la política económica actúen de modo consistente entre sí, subordinando su orientación específica a los objetivos principales deseados: producción, empleo, distribución equitativa, salud, educación, vivienda, entre otros.

El desarrollo económico supone garantizar un ritmo sostenido de crecimiento, no basado sobre mano de obra barata, de modo que permita ocupar y remunerar adecuadamente la fuerza de trabajo que nuestro país posee. La equidad buscada se orienta a mejorar la distribución del esfuerzo y de sus frutos y a encarar decididamente una política para una drástica disminución de la pobreza en todo el país. En este sentido se tiende a un mejoramiento sistemático del nivel de vida y dar oportunidades a los sectores de ingresos bajos y medios, y que los sectores de ingresos altos contribuyan al esfuerzo común de desarrollo humano.

La propuesta es, al mismo tiempo, orgánica y global, y debe concebirse como un todo para superar el letargo y la frustración generados por las políticas prevalecientes, impuestas por el "pensamiento único" y la subordinación a los intereses de los mercados financieros internacionales y para preservar la estabilidad institucional y política lograda a partir de la recuperación de la democracia.

Estrategias

Las estrategias que se diseñen deben estar orientadas a la búsqueda de la reactivación a través de enfoques que intenten su

logro en el plazo más breve posible. Es necesaria la transformación de la estructura productiva y de la composición de las exportaciones, incorporando productos diferenciados con mayor valor agregado. El logro de mayor capacidad de innovación jugará un papel fundamental en esta transformación.

El desarrollo productivo requiere la aplicación de políticas activas, que tiendan a asegurar a los agentes privados una base mínima para que puedan concretar sus propuestas. Ello supone consolidar el mercado interno, privilegiar los espacios productivos de la CAN y el MERCOSUR como ámbitos de actuación de los agentes locales e incrementar la exportación de bienes hacia el resto del mundo.

La estrategia debe combinar la protección contra las prácticas desleales y el dumping, el esfuerzo por colaborar con las empresas dinámicas en la creación y adaptación de las nuevas tecnologías, y el impulso a la baja de las tasas de interés a niveles razonables.

Al mismo tiempo, deben diseñarse estrategias que privilegien una mayor equidad tanto desde el punto de vista de la generación de empleo como de la disminución de las desigualdades en los niveles de ingreso. La decidida ampliación del espacio nacional y márgenes de decisión del Estado frente a las reglas de juego de la globalización constituyen una opción esencial para el desarrollo endógeno. Deben implementarse políticas que aseguren el equilibrio fiscal y de balance de pagos. Estas políticas, junto con otras semejantes, ofrecerán la base de un nuevo esquema productivo que promueva el avance de empresas creadoras de riqueza y empleo, en el marco de una economía sostenida por el deseo de forjar una nación de ciudadanos productores y, por lo tanto, prósperos.

Instrumentos de política. Medidas de corto plazo

En lo inmediato es preciso promover actividades empleo-intensivas y socialmente deseables; entre otras, la construcción

masiva de viviendas para los sectores de menores ingresos y el refuerzo de la infraestructura básica, las que, al mismo tiempo, contribuirán a sentar las bases físicas de un nuevo dinamismo económico. Simultáneamente se deben promover oportunidades de empleo en los servicios a la familia, como por ejemplo, la ampliación de los sistemas de cuidado infantil, cuidado domiciliario de ancianos, promoción de salud y otras actividades comunitariamente relevantes.

Vale recordar que pese a la exportación de la mano de obra (3'000.000 de ecuatorianos fugaron al exterior), el desempleo abierto bordea el 12% de la PEA. La propuesta tendería a la reactivación productiva y medidas redistributivas a mejorar el poder adquisitivo de la mayoría de ecuatorianas que apenas cubren el 60% de la canasta familiar. Pero, la propuesta se torna compleja pues se tendría que renovar toda una política económica basada en las exigencias de conocidos organismos internacionales que asientan su accionar en la corriente neoliberal.

Esto incluye la realización de obras significativas para mejorar las condiciones de vida en los municipios del país y la de obras de infraestructura económica que coadyuven a la integración regional. Se debe establecer un *seguro de empleo y formación para los desocupados* y cuidados sociales necesarios y convenientes para terminar con el drama inaceptable del hambre y la marginación en el País.

Estas medidas requieren una *reformulación del sistema financiero nacional* y la disponibilidad de mayores recursos fiscales que se deberán generar mediante las políticas propuestas. El refuerzo de las disponibilidades fiscales, indispensable para ganar mayor espacio de maniobra para un Estado promotor al servicio del desarrollo y la equidad social, se logrará actuando de manera simultánea sobre los ingresos y los gastos públicos.

Los primeros mejorarán mediante una reforma impositiva global que, en esencia, penalice la riqueza fácil y estimule la orientación de los recursos a la inversión productiva; la reforma debe terminar con los subsidios ocultos en las normas actuales,

que cargan su peso sobre los que menos tienen mientras alientan la elusión y permiten la evasión generalizada de los privilegiados. Esfuerzos por mejorar la recaudación del Impuesto a la Renta que es el más justo de los impuestos, desde el punto de vista ético y moral.

Los gastos, por su parte, registran un rubro que ya alcanza un peso abusivo e insoportable: *los servicios de la deuda*. Para contener su impacto negativo, hace falta negociar el 50 por ciento de los montos de capital adeudado, que se complementa con una rebaja de las tasas de interés y un período de gracia de cinco años.

Esta opción permitiría garantizar su pago en el futuro próximo con parte de los frutos del desarrollo que se comenzarán a recoger con la aplicación de los recursos liberados por la política propuesta. Es factible negociar estos cambios porque los resultados van a beneficiar a los mismos inversores, que tendrán así una perspectiva mucho más segura de cobro de sus acreencias en el mediano plazo.

En materia tributaria, se propone aplicar una sobretasa sobre el total del Impuesto a las Ganancias de los contribuyentes que durante cualquiera de los dos últimos ejercicios hayan declarado una renta sujeta a impuesto superior a montos que se establezcan.

Deben revisarse todas las disposiciones de carácter tributario que permitan la evasión, por acción u omisión, tales como los patrimonios societarios que no se reflejan en las declaraciones personales. Se propone también derogar las exenciones referidas a rentas financieras, primas de emisión y diferencias de valor en cuotas de capital, acciones y títulos valores, así como la incorporación de los dividendos a los ingresos gravados de las personas físicas.

Se debe tender a la disminución progresiva del IVA como tasa general y fijar tasas diferenciales con reducciones sustantivas en los productos de primera necesidad. La mayor disponibilidad presupuestaria generada por esas mejoras en la recaudación y los

gastos no sólo aportará la base indispensable para las políticas recomendadas, sino que asegurará el pleno control público de las herramientas de política económica necesarias para consolidar una nación autónoma y democrática.

La reconversión del sistema financiero exige reducir las tasas de interés, mediante una reducción de los encajes compatible con la vigencia de las normas técnicas; la afirmación del dólar como la moneda de intercambio nacional y el tratamiento de la oferta de crédito como un bien público, indispensable para el desarrollo.

La política monetaria y cambiaria no debe limitarse al sector financiero, sino ampliarse hacia todos los ámbitos del intercambio local como una de las herramientas para construir el dólar como una verdadera moneda nacional, capaz de conservar su valor adquisitivo y de representar la soberanía y la convivencia nacional. La utilización de las divisas extranjeras debe recuperar su rol natural de instrumento de intercambio con el resto del mundo.

Se debería exonerar de impuestos a los productores agropecuarios que estén por debajo de la línea de pobreza.

Revisar los *subsídios directos a la producción*, en función de la generación de empleo, de forma selectiva, de tal forma que sean los productos más sensibles a la variación de los precios en el mercado internacional los que más se benefician.

Se podría *reducir los aportes patronales a la seguridad social* para las empresas que generen nuevos puestos de trabajo, en busca de bajar el costo laboral, pero que el indicativo se referiría a escalas de subempleador y desocupados expulsados aparentemente del mercado de trabajo.

Ampliación y reorientación de las inversiones con recursos del Banco de Fomento, con ampliación de plazos crediticios que serán selectivos estrictamente para los pequeños y medianos productores, estableciendo una cobertura de riesgo que se relacionen directamente con el asesoramiento técnico de los funcionarios.

Prohibición de conceder créditos bancarios para el financiamiento de importaciones de bienes de consumo, suntuarios o que se produzcan en el país.

Establecimiento de derechos compensatorios para el ingreso de exportaciones provenientes del extranjero en condiciones de competencia desleal.

Ejercer el control de calidad de productos competitivos de alta sensibilidad en el país que se introducen sin etiquetado (calzado por ejemplo).

Fortificar la presencia internacional buscando nichos de mercados con productos agroindustriales no tradicionales ni de oferta reducida (caso de los exóticos tropicales).

Realizar seguimientos a los tratados que firme el país.

El cuidado en mantener los equilibrios básicos de la economía permitirá retomar el manejo de la política monetaria, la regulación de la política financiera, la atención de la política cambiaria y la implantación efectiva de políticas de provisión adecuada de bienes públicos en los campos de educación, salud, ciencia y técnica, justicia, seguridad y defensa, que han quedado postergadas frente a las falsas prioridades de las políticas previas.

Producción tecnológica y competitividad internacional

Debe acordarse una nueva agenda en materia de políticas de fomento productivo y tecnológico encaminada a revitalizar la productividad y competitividad del aparato productivo ecuatoriano.

En lo referente a tecnología, se debe desarrollar e inducir la utilización de tecnologías con *mayor valor agregado doméstico e ingeniería local*; agregar valor y manejo ecológicamente sustentable a los recursos naturales; inducir la difusión de tecnologías de la

información; desarrollar los sectores productores de software y de una industria local de contenidos; articular el sistema nacional, regional y sectorial de innovación; desarrollar al ser humano y favorecer el reciclaje de la fuerza laboral; implementar políticas de creación de nuevas ventajas comparativas en industrias asociadas con el uso de nuevas tecnologías.

La Universidad Ecuatoriana debe jugar un rol protagónico de la producción tecnológica: como política de Estado, algunos estudios de consultoría que llevan a cabo los gobiernos locales (agua, alcantarillado, vías, etc.), sea contratado con la universidad ecuatoriana y no solo sea potestad de consultores extranjeros. De igual manera en el campo de la investigación aplicada y científica.

En materia de competitividad internacional, es preciso mejorar la productividad y rentabilidad de la industria nacional en base al uso de nueva tecnología y mejoramiento de la mercadotecnia; desarrollar sectores de servicios a la producción asociados con la explotación de recursos naturales; brindar protección a industrias nacientes con contenido tecnológico local; reducir el impacto de las barreras para arancelarias a los productos locales.

En cuanto a los regímenes tecnológicos y competitivos sectoriales, se requiere profundizar el papel de la competencia y los marcos regulatorios como instrumentos de defensa del consumidor y como fuente de fondos para financiar el establecimiento de nuevas inversiones productivas.

Medidas de mediano y largo plazo

En el marco de las restricciones existentes, debe reconocerse que el desarrollo sigue siendo esencialmente un proceso interno de transformación e integración social, organización y movilización de los propios recursos.

La ejecución sistemática de los objetivos básicos buscados en los programas y proyectos sectoriales y específicos permitirá revertir la situación actual y generar el apoyo de la sociedad

ecuatoriana a un Plan consensuado. La decisión política de ponerlo en marcha se constituirá, así, en el motor de un proceso virtuoso de desarrollo económico y recuperación humana que la nación espera y necesita.

Deuda y financiamiento externo

La viabilidad del programa de reactivación y desarrollo ecuatoriano enfrenta gravísimos problemas de financiamiento externo e interno. Para hacer frente a estos problemas, y como contraparte de los esfuerzos para aumentar el ahorro interno -público y privado- se propone reprogramar por un plazo adecuado los pagos de los pasivos externos.

En lo referente a la deuda, *es necesario cambiar el perfil temporal de vencimientos de intereses y amortizaciones para aliviar sustancialmente la carga de servicios en los próximos cinco años.* Para ello hay que reestructurar la deuda pública a partir de una moratoria programada que determine por un período plurianual los recursos que asignará el presupuesto nacional para el servicio de la deuda.

Los pagos programados deben tomar en cuenta la disponibilidad de recursos necesarios para la puesta en marcha y ejecución del plan, en una escala ascendente que contemple la necesidad de un shock inicial de reactivación y el creciente superávit primario de las cuentas fiscales y saldos positivos del balance comercial que resultarán de su aplicación.

La reestructuración de la deuda requiere contemplar una reducción hacia un nivel razonable de las tasas de interés. Se debe hacer un relevamiento de la deuda privada para su conformidad por el Banco Central, Ministerio de Economía, el SRI y la Aduana. Sobre esta base, se negociará con los deudores mayores una reprogramación de plazos y tasas de interés.

Es preciso acordar directamente con las grandes empresas, en especial las filiales de empresas extranjeras radicadas en Ecua-

dor, la reinversión plena en el país de las utilidades por el plazo necesario para emerger de la crisis. Para el período inicial, se propone negociar un paquete plurianual de créditos conforme con las posiciones del G-7 y de los organismos internacionales, orientado a facilitar el financiamiento de las importaciones necesarias para el programa de crecimiento económico.

Economías regionales

Se propone el lanzamiento de un programa nacional de apoyo y reconversión de las estructuras productivas del interior del país, con especial preferencia dirigido hacia el segmento de la pequeña producción rural y urbana. Se propone organizar un consejo nacional de transformación productiva en cada economía regional con un núcleo con equidad social con participación del estado, los gobiernos provinciales, las universidades, los organismos de ciencia y tecnología y los productores.

Empleo, desempleo y marginación social

Deben priorizarse aquellos mecanismos de generación de empleo que provoquen una mejora de la calidad del empleo y que favorezcan a ciertos grupos, especialmente los trabajadores menos calificados. Modificar la tendencia actual no sólo es funcional al objetivo de mejorar el bienestar de los trabajadores sino también al de facilitar el crecimiento de la productividad. Las políticas de carácter más activo, como los subsidios al empleo privado y los programas de generación directa en el sector público, así como los de entrenamiento y capacitación, también deben estar destinadas a mejorar la posibilidad de que los grupos más postergados obtengan empleo.

En este sentido, es preciso desarrollar estrategias de reescolarización en el sistema educativo formal de los desocupados con formación inferior al secundario completo, orientadas a la inserción ocupacional. Es necesario instituir medidas de apoyo directo que aseguren a la población acceso a la educación, la salud y, en gene-

ral, a la satisfacción de sus necesidades básicas. Se propone avanzar hacia la *universalización de la seguridad social y salud*, estableciendo beneficios sociales derivados de la noción de derechos ciudadanos independientes del recorrido laboral de los individuos.

Estructura y dinámica productiva

La nueva política debe abarcar toda la estructura productiva, orientada a forjar una estrategia de aliento general a la mayor producción y la productividad que abarque las interrelaciones entre la industria, el agro y las demás ramas de la economía.

La regulación no debe frenar el mercado, pero tampoco puede ni debe someterse a él. La prueba decisiva de la eficiencia de una estrategia como la que se propone reside en los resultados obtenidos en términos de desarrollo económico y equidad del sistema. *La política industrial debe estar dirigida a las empresas como agentes centrales dinámicos de la producción antes que a las ramas o sectores.* Los aspectos sectoriales específicos serán tenidos en cuenta como telón de fondo de las decisiones al respecto.

Las medianas y pequeñas empresas deben recibir apoyos organizativos y técnicos que posibiliten su desarrollo y modernización, con condiciones de financiamiento apropiadas. Es preciso que las políticas dirigidas a las grandes empresas estén inmersas en un proceso de negociación en el que las medidas de apoyo razonable demandadas por éstas tengan una clara contrapartida en términos de aportes efectivos a la dimensión y eficiencia de la producción local. *El paradigma de producir para exportar implica como condición previa y necesaria el producir de modo eficiente y en cantidades abundantes para el mercado nacional y regional.*

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL. POLÍTICA INTERNACIONAL

La globalización

Respecto del tema de la globalización, nadie puede sus- traerse que el estado de desarrollo de la economía mundial y de la producción mundial es la globalización. El resultado es que se van mundializando los procesos. Esto es posible, entre otras cosas, por el desarrollo de las ciencias, de las nuevas tecnologías, de la información, de la informática. Digamos que este estado de cosas es positivo.

“Lo *negativo* es que esta mundialización esté conducida y comandada por fuerzas e intereses que no coinciden con los de las grandes mayorías de la Humanidad – sostiene T. Vázquez (actual Presidente del Uruguay)- Es una mundialización que está conducida por el capital financiero internacional que opera, obviamente, con la lógica de la máxima ganancia. Además está *hegemonizado por las ideas del neoliberalismo* que preconizan las ideas de la desigualdad y de la exclusión.”

Ahora bien, si todo este adelanto técnico-científico inmenso estuviera dirigido por otras fuerzas y valores, por otros intereses y otra ideología solidario-humanista, el ser social podría acceder a otros niveles de desarrollo y emancipación muy superiores.

Estado y mercado

Respecto a la trillada relación Estado y mercado, es importante definir el papel del *Estado como una institución necesaria para regular la sociedad y conservar áreas estratégicas de la misma*. Y sobre todo porque el Estado expresa la voluntad de la gente; es redistribuidor de ingresos, de bienes y servicios; y, atiende a los sectores sociales excluidos con un criterio solidario.

Pero el estado convive con el mercado, pero se entiende debería ser un mercado competitivo, no oligopolizado como el que

rige en el Ecuador y en el mercado mundial. Por eso la intervención del Estado es importante y necesaria para regular la competencia, para que ésta sea leal y no den origen a condiciones monopolísticas que implican lo contrario. Se trata de reconocer la competencia del mercado, pero encuadrada en los marcos del debate democrático, de la no exclusión social. Por eso las relaciones no son esquemáticas, no se pueden determinar a priori. En ese sentido hay que resaltar la importancia del Estado como una institución de cohesión social, de redistribución.

Sin embargo, hay que considerar un tercer componente. Están el Estado, el mercado y la sociedad (participación ciudadana). Está la sociedad civil con sus organizaciones y su capacidad autogestionaria, de fiscalizadora de la obra pública; ante la cual deben rendir cuenta la clase política. Es el tercer elemento a considerar en esta relación compleja.

Por último, un reclamo por un rol más importante del Estado en la ciencia y la tecnología, apoyar la investigación científica y tecnológica universitaria, y crear estructuras que la posibiliten. De allí nuestro apoyo a la propuesta de modificar la estructura distributiva del FEIREP.

En relación a lo que el Estado debe dejar de hacer, habrá que revisar regulaciones que a veces no son las más justas y necesarias. Pero en el caso del Estado Ecuatoriano no aparecen áreas que deba abandonar. Más bien hay áreas en las que debe tener un rol más importante, como ser: la investigación, empleo, producción, alimentación, educación, salud, vivienda, seguridad social, etc.

Nuestra propuesta apunta a un Ecuador del Futuro, no se refiere tanto al Estado actual. Más que una propuesta programática que tiene que ver con el presente, donde estamos enfrentados a un neoliberalismo que busca desmantelar el Estado de Bienestar y agravar las exclusiones, hablamos de un proyecto de largo plazo, de una sociedad futura donde las relaciones Estado - mercado - sociedad son más complejas que lo habitual.

Política internacional

Es preciso, para la recuperación de la economía ecuatoriana y la generación de empleo y bienestar, aplicar una política que remueva la dependencia externa mediante la mejora de los precios relativos de la producción y su competitividad, el fomento de las exportaciones, la defensa del mercado interno (que en la mayoría de las economías exitosas constituye el principal destino de la producción de bienes y servicios) y el aumento del ahorro interno (que financia la mayor parte de la acumulación de capital).

Para ello se debe inducir a las filiales de empresas extranjeras que cierren su déficit operativo en divisas y se vinculen con la producción y el sistema de ciencia y tecnología locales, al tiempo que se impulse una relación simétrica con países de la CAN a partir de la división del trabajo intraindustrial. Es necesario jugar un rol activo en el plano internacional, no dependiente de los intereses de las potencias centrales, sino teniendo en cuenta la verdadera problemática del escenario internacional y la naturaleza de las cuestiones en juego y de los países o actores afectados, y su relación con las necesidades del desarrollo ecuatoriano.

Es prioritario volver a instalar al Ecuador en su ámbito geográfico natural - América latina- fortaleciendo y ampliando la CAN y el MERCOSUR a través de políticas comunes en los planos económico, diplomático, social y tecnológico. Como ser una re-negociación conjunta del problema de la deuda externa.

En este marco, es esencial el respeto del derecho internacional, especialmente de los derechos humanos, la libre autodeterminación de países y pueblos, la defensa de los valores culturales propios, del medio ambiente y la calidad de vida, y los procesos de paz que consoliden intereses históricos y culturales nacionales y regionales.

Moneda y crédito

El objetivo esencial es recuperar el poder de compra de la moneda local y la posibilidad de ejercer políticas monetarias y

crediticias autónomas y responsables que den sustento a la transformación social y productiva buscada. Es necesario diseñar propuestas innovadoras que reduzcan la vulnerabilidad que presenta el sistema financiero y lo vuelquen hacia el financiamiento a la producción.

Debe diseñarse una política de encajes suficiente que garantice la solidez del sistema, que garantice la liquidez del sistema financiero y sobre todo que regule las tasas de interés en base al costo operativo del manejo del dinero y no en base a la negociación oligopólica de la banca y que no conspire contra el financiamiento productivo.

Se debe mantener la estabilidad del sistema financiero teniendo en cuenta la protección de los pequeños y medianos depositantes y tomadores de créditos, diferenciando las políticas que afecten a éstos respecto de las políticas orientadas a las grandes inversiones, particularmente las especulativas. *Es necesario implementar una política estricta de creación de dinero que esté vinculada con la evolución de la economía real y que libere los fondos que ésta demanda para su funcionamiento.*

Es preciso establecer controles sobre los flujos externos de capital que permitan reducir los efectos de las crisis financieras internacionales, con potencialidad para reducir los riesgos de iliquidez. Se aplicarán los controles que tengan un efecto positivo sobre el financiamiento de la inversión productiva, desalentando las operaciones especulativas y alentando selectivamente las inversiones externas directas.

Política cambiaria y sus condiciones previas.

Debe recordarse que el valor del dinero es el valor de cambio del mismo respecto de los productos y servicios: es decir, su poder adquisitivo o poder de compra. Entonces la función de las autoridades no consiste en mantener constante el tipo de cambio de la moneda, sino su valor de cambio en relación con las mercancías. Por lo tanto el BCE y la Superintendencia de Bancos sólo deben preser-

var el tipo de cambio en la medida en que ello sea compatible con la finalidad fundamental de estabilizar el valor del dinero. Esto no ocurre cuando el tipo de cambio sólo puede mantenerse por medio de la baja interna de precios y salarios.

En un sistema monetario dolarizado el Banco Central no maneja la política cambiaria y el abandono de un tipo de cambio fijo -cualquiera sea el camino que se elija- requiere, entre otras, de las siguientes condiciones previas y simultáneas: aumento del nivel de reservas hacia el promedio del año 1997; reordenamiento y saneamiento de las cuentas públicas; un sistema de seguro de desempleo que coloque a todos los hogares por encima de la línea de pobreza y un salario mínimo equivalente; renegociación de la deuda con remisión de una parte de la deuda y suspensión del pago de intereses; aumento de las protecciones efectivas relativas de las manufacturas más diferenciadas; imposición de retenciones a las exportaciones con fuertes ventajas comparativas presentes, tales como petróleo y energía; medidas para reducir la apertura financiera tales como imposición a las operaciones de moneda y fiscalización por el BCE y Superintendencia de Bancos; compensación de efectos de la depreciación sobre los saldos de deudas y créditos de sectores de ingresos medio-bajos y pequeñas empresas.

Política comercial y externa: CAN, MERCOSUR y ALCA (TLC)

El Ecuador debe tener claro que el comercio internacional es complemento del desarrollo económico del país y en base a ese principio negociar, en los términos más favorables, para estimular la producción nacional, promoviendo las exportaciones e importando lo esencial para el desarrollo de la economía nacional.

En cuanto a la CAN, es preciso preservar la unión aduanera y negociar conjuntamente, formular soluciones para los pocos sectores conflictivos y llevar a la práctica proyectos de integración conjunta en áreas de nueva competitividad. Respecto de la

renegociación de la deuda externa, debe hacerse un planteamiento andino.

Fortificar y difundir el Acuerdo firmado con el MERCOSUR como paso para la constitución de un área fuerte de libre comercio para América del Sur. Con referencia a las negociaciones del ALCA (TLC) y el acuerdo UE, es preciso adoptar una posición firme por la cual sin acuerdo en el sector agropecuario y en el ALCA sobre medidas antidumping, subsidios y eliminación de barreras no arancelarias, no se debe aceptar avance alguno. Asimismo es necesario insistir en medidas de adaptación gradual y de apoyo financiero y técnico a sectores afectados por la liberalización.

Política fiscal

Deben tomarse en cuenta aspectos presupuestarios y administrativos que contemplen implementar técnicas de presupuestos por programas, resultados y base cero; jerarquizar el organismo que elabora y coordina la confección y posterior control de gestión del Presupuesto General del Estado (P.G.E); fortalecer los organismos de Administración Fiscal; implementar un régimen unificado de control de las empresas estatales con participación de las universidades y de los usuarios; elaborar programas racionales y permanentes de lucha contra la evasión.

Asimismo debe diseñarse una reforma integral en materia tributaria, que comenzará a aplicarse en forma progresiva y que deberá elevar la carga o presión impositiva en jurisdicción nacional en un porcentaje significativo del PIB, con particular énfasis en los impuestos a las Ganancias y sobre Ganancias de Capital, especialmente en los sectores de altos y muy altos ingresos.

Es justamente en este aspecto central que se tiene una enorme diferencia con otras políticas, que no hacen más que mantener y en todo caso acentuar la *regresividad y la injusticia de la tributación en el Ecuador*. Es imprescindible corregir en forma gradual pero firme y sostenida el actual regresivo sistema impositivo, basado en tributos indiscriminados al trabajo y al consumo

de los hogares. Urge una reforma impositiva sobre la base de un impuesto progresivo y progresional sobre todo tipo de ingresos, que contemple un mínimo no imponible alto, según el principio de que “pague progresivamente más quien tiene más”, a implementar en forma gradual en la medida de que se vaya ajustando el aparato administrativo actual de recaudación. Este impuesto debe ser complementado con tributos a la acumulación patrimonial y al consumo suntuario, prescindible o competitivo de la producción nacional. Es decir, se trata de diversificar las fuentes de ingresos; pues, de cada dólar de ingreso a la caja fiscal, según la proforma 2005, 47 centavos son impuestos indirectos (IVA e ICE) y 12 centavos provienen del impuesto a la renta (IR).

Es decir, se trata de formular los lineamientos básicos de un nuevo sistema tributario que no solamente sea para recaudar, sino también para distribuir mejor y para apoyar a la producción nacional, especialmente pensando en el carácter anticíclico de este sistema de tributación. Esos lineamientos, que deben ser explicados en forma comprensible para la ciudadanía, deberían servir de base para un amplio acuerdo político y social, alternativo al actual sistema impositivo fiscalista, oneroso y regresivo.

A continuación puntualizamos algunas propuestas, que fueron analizadas por los autores en el Boletín Economía No 93, UC., 02/05.

- Proforma e Investigación.
- Presupuesto y participación ciudadana
- Política de inversión pública
- Plan de Viviendas.
- Medidas para fortalecer la productividad y rentabilidad de las empresas
- Políticas Institucionales
- La Ley Presupuestal
- Remuneraciones
- Salud Pública

Reformas institucionales y políticas. El rol del Estado

Es necesario tener en claro que, a pesar de su creciente descrédito y del virtual desmantelamiento a que lo ha sometido la embestida neoconservadora y/o neoliberal, el Estado sigue siendo la máxima instancia de articulación social.

Es necesario lograr un mejor Estado, tecnológica y culturalmente más avanzado, que contemple el fortalecimiento de aquellas instituciones y programas que promuevan nuevos equilibrios en los planos de la redistribución del ingreso y el poder social y que priorice los necesarios cambios en las instancias subnacionales, incluyendo mecanismos de participación ciudadana en los distintos niveles, en el marco de un replanteo del rol y la agenda del Estado, así como de sus relaciones con la sociedad civil.

Las reformas hacia adentro del Estado deben implantar nuevas tecnologías de gestión y transformar las pautas culturales vigentes, para lo cual requieren la firme voluntad política de quienes lo conducen.

En lo relativo a la promoción del desarrollo, el papel preponderante cumplido por el Estado como productor de bienes y servicios, como responsable principal del avance científico y tecnológico, como regulador del mercado laboral, como constructor de la infraestructura material del país o como interventor en el comercio externo ha dado paso a un creciente abandono de estas funciones -lo que ha tendido a favorecer al gran capital privado, nacional y transnacional-; en tal sentido, el estado nacional debe redefinir este rol, con las modalidades que resulten más conducentes para los objetivos acordados.

En cuanto a las funciones relativas al bienestar de la población -salud, educación, previsión social, vivienda- urge que el Estado reasuma su responsabilidad en estos aspectos indelegables, fortaleciendo sus principales instituciones y con el claro convencimiento de que un Estado débil es incapaz de asumir el irrenunciable papel que le corresponde como articulador social y orien-

tador de la dinámica y dirección global de la sociedad, estableciendo nuevos equilibrios en las relaciones de dominación social y política.

Regulación de los servicios públicos y concentración económica

Se debe promover, y aun forzar, patrones de comportamiento empresarial que se asemejen, en todo lo posible, a los esperables en mercados eficientes, como un ineludible mecanismo en materia de regulación de monopolios naturales, sancionando y aplicando normas antimonopólicas específicas.

Es necesario diseñar y aplicar políticas orientadas a regular el comportamiento y rentabilidad de los servicios públicos. Para ello se requiere la revisión de los siguientes temas: precios de base de estos servicios para limitar las ganancias extraordinarias; eliminación de las demoras regulatorias y aplicación efectiva de los factores de eficiencia; anulación de las cláusulas de ajustes periódicos de las tarifas mediante indexaciones que contravienen una economía dolarizada; reglamentación de la ley de defensa de la competencia en los que concierne a los servicios públicos. Por otra parte, es necesario que los bienes y servicios de producción nacional tengan preferencia en las compras de las empresas estatales y gobiernos locales.

Política y vida social frente a las propuestas de cambio en la economía

La transformación para ponernos de pie requiere la conformación de una nueva coalición social que refleje al mismo tiempo la voluntad de superación de la crisis y la formalización de una nueva identidad que debemos construir entre todos. Esta coalición debe integrar aquellos sectores que encarnan la producción, provenientes del trabajo y del capital, y a las actividades esenciales que hacen que nuestra sociedad continúe funcionando.

La unión para la reparación de la Nación requiere atravesar y enlazar a los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil de forma de alcanzar un amplio consenso de bases mínimas respetadas por todos, que exprese, de manera inequívoca, un programa de revitalización del que nadie que desee participar legítimamente pueda sentirse excluido.

El consenso social determinará el grado de intervención del Estado y del mercado en la asignación de los recursos y la distribución de la riqueza. Este criterio se ha demostrado perfectamente compatible en otras naciones del planeta, como es el caso de China. También deberá descansar sobre este consenso la reconstrucción del concepto de ciudadanía fiscal, por el que todos nos convertimos en obligatorios sostenedores del estado, en relación con una equitativa distribución de las cargas impositivas.

Nos espera una ardua tarea orientada a la ocupación positiva de nuestro territorio y a la integración con nuestros vecinos de la CAN y el MERCOSUR a partir de la fijación de razonables intereses nacionales y regionales. Debemos ampliar y consolidar los avances del agro y erigir las bases de la nueva industria ecuatoriana, la del valor agregado del conocimiento y la inserción en los mercados internacionales; restablecer al Estado en el rol de árbitro, protector y promotor, y no de amenaza para los ecuatorianos.

Debemos fortalecer la democracia en el marco del imperio de estado de derecho establecido por la Constitución, procurando el pleno y transparente funcionamiento de los partidos políticos. Se impone retomar los resortes del poder nacional para las determinaciones estratégicas que hacen a los grandes temas del país.

Cuanto antes comencemos, menor será el sufrimiento causado por la herencia recibida y más rápida la unión de la ciudadanía alrededor de un nuevo consenso social. El parto de una nueva sociedad hará al Ecuador renacer para recobrar lo que soportaba a nuestros antecesores: coraje y confianza en el futuro.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

1. Resumen de la Agenda para el Desarrollo Estratégico de las Organizaciones Económicas Campesinas: Caso Bolivia.
2. Propuesta de Tabaré Vázquez para redefinir la izquierda del Frente Amplio uruguayo.
3. Hacia una Agenda Social en construcción desde las sociedades civiles del sur de las Américas, para la integración y el desarrollo; Santiago de Chile, mayo 2004.
4. Propuestas del EP-FA para la reactivación económica; Montevideo-Uruguay; agosto 2000.
5. Hacia el Plan Fénix; Universidad Nacional de Luján; Buenos Aires, septiembre de 2000. E-Mail: la-uni@mail.unlu.edu.ar. <http://www.unlu.edu.ar>
6. Instituto de Investigaciones Económicas U-C; Revistas y Boletines Economía; varios números.

El TLC: Instrumento de la Geopolítica

Isaías Campaña C.

Antecedentes

La caída del muro de Berlín y la debacle del “socialismo real” significó el triunfo de las políticas neoliberales, que se manifestaron en privatizaciones, reducción de empleados del sector público, eliminación de subsidios, reformas laborales, financieras, tributarias, comerciales, particularmente en los países en desarrollo, políticas que se ejecutaron en el marco del denominado “Consenso de Washington”.

Los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, condicionaban la concesión de líneas de financiamiento al establecimiento de políticas neoliberales a los países en desarrollo. Los países que no se sometían a las políticas aperturistas eran considerados como estados que se quedaban al margen del “tren de la historia”.

En Ecuador se empezó aplicar las políticas neoliberales a partir de los albores de la década del 80, políticas que se inauguraron con la devaluación de la moneda nacional, la sistemática eliminación de subsidios a los servicios públicos, así como con las llamadas reformas estructurales, orientadas a insértnos en la llamada globalización de la economía.

Los tratados de libre comercio entre países de economías avanzadas y estados en desarrollo significan la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias para que las empresas multinacionales puedan operar libremente en los mercados inter-

nacionales. En contraste, los países en desarrollo cada vez tienen mayores restricciones para exportar sus productos a los países industrializados, particularmente a través de las llamadas medidas no arancelarias.

La globalización y los tratados de libre comercio

Las políticas de ajuste y estabilización y las reformas estructurales que se implementaron especialmente en los países en desarrollo tenían como propósito reducir la intervención del Estado en la economía y promover los procesos de globalización. Simultáneamente al desarrollo de la globalización, a su vez, se ampliaron y profundizaron los procesos de integración económica en los diversos continentes con el fin de lograr la supremacía en los mercados mundiales.

El proceso de integración económica y política que se desarrolló a partir de la Segunda Guerra Mundial entre los países que integran la Unión Europea, se dinamizó y fortaleció a través de la unificación de las políticas económicas y monetarias y la creación de una moneda única, el euro. Aunque la Unión Europea tuvo como origen la creación de un centro político de carácter mundial paralelo al de Estados Unidos, el proceso de integración económica y política tiene el propósito de enfrentar los retos de la globalización.

En Norteamérica, en medio de la masiva invasión de bienes, servicios y capitales procedentes de Japón y de los llamados tigres asiáticos, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, en octubre de 1992, firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el objeto de eliminar las barreras comerciales, pero en los hechos se constituyó en el bloque económico con la mayor producción de bienes y servicios en el mundo.

En el sudeste asiático también se han realizado procesos de cooperación e integración económica. En efecto, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés)

firmada en 1967 por Singapur, Tailandia, Filipinas, Malasia e Indonesia, perseguía los siguientes objetivos: la aceleración del crecimiento económico, el progreso social, el fomento de la paz y de la estabilidad regional y la cooperación económica.

En el marco de los principios comerciales del GATT, en 1989, se constituye la organización para la Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), con el fin de promover la cooperación económica entre los países miembros, pero a partir de la Conferencia de Seattle en 1993, su función central fue la de promover la liberalización económica de la región. En la Conferencia Cumbre de la APEC en Bogor, Indonesia, en 1994, se planteó la liberalización comercial de la región en el año 2010 para los países industrializados y en el 2020 para los países asiáticos en desarrollo.

La APEC agrupa a 18 países tanto desarrollados como en desarrollo, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Japón, China, México, Chile, y su principal característica es la libertad de establecimiento de políticas económicas. En la organización coexisten desde el modelo neoliberal de Estados Unidos hasta el modelo de "socialismo de mercado" de la República Popular China.

Paradójicamente Japón, la segunda economía más grande del mundo, es uno de los pocos países de Asia que no tiene firmados tratados de libre comercio que actualmente se encuentren vigentes. Sin embargo, en los últimos años se ha intensificado el debate en torno a los efectos que podría generar la suscripción de convenios de libre comercio con otras naciones.

Japón tiene un proyecto de libre comercio con Singapur, que registra una extensión territorial de apenas 685 kilómetros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en un lugar estratégico en el sudeste asiático, donde fluyen masivamente bienes, capital e información de la región. Sin embargo, la pequeña isla registra estándares de vida prácticamente similares a los del "País del Sol Naciente". Si el laboratorio de Singapur tiene éxito, seguramente Japón ampliará los acuerdos comerciales con otros países, entre los que se cuenta México, Chile y Corea del Sur.

En un mundo dinámico caracterizado por los procesos de integración económica y el desarrollo de la globalización, en 1994, se realizó la cumbre presidencial en la ciudad de Miami, que reunió a 34 países, donde se suscribió el "Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas". El objetivo central de la declaración era el establecimiento de un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), mediante la eliminación progresiva de las barreras al comercio y a la inversión y en el marco de las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los TLC y las teorías geopolíticas

Luego del derrumbe del "socialismo real" se empezó a hablar del "fin de la historia", del "mundo unipolar", con el liderazgo indiscutible de Estados Unidos en los campos político, económico, militar, científico y tecnológico. La visión de algunos ideólogos de la política norteamericana es que Estados Unidos tiene que ser primero, segundo y tercero en el mundo. Los TLC firmados por Estados Unidos con algunos países latinoamericanos y que se prevé firmarlos con otros países en desarrollo son parte de la estrategia para desarrollar y expandir su Estado.

En el marco de la ciencia geopolítica, el Estado se lo conceptúa como un organismo vivo que nace, se desarrolla y muere. Después del colapso del "socialismo real" la humanidad ha presenciado el nacimiento, desarrollo y muerte de numerosos estados. Entre los estados que fenecieron se destacan la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Vietnam del Sur, etc. En cambio, en los últimos años nacieron nuevos estados tales como Eslovaquia, Croacia, Ucrania, Armenia, entre otros.

Entre las teorías geopolíticas que abordan la evolución de los estados se encuentra la "teoría de la triada", cuyo autor es el "club de Roma", precursor del G7, el cual, en 1961, presentó al mundo dividido en tres bloques: El bloque americano liderado por Estados Unidos, el bloque europeo liderado por Alemania y el bloque asiático liderado por Japón.

A su vez, la "teoría de bloques" o "zonas monetarias", cuyo autor es el francés Jaques Brochard, quien, en 1991, consideraba que el mundo estaba dividido en cuatro bloques o zonas monetarias, cada uno liderado por una o más potencias del grupo de los 7. Estos bloques eran los siguientes: el bloque de las américas, liderado por Estados Unidos, cuya moneda predominante sería el dólar; el bloque euroafricano, liderado, entre otros, por Alemania, Francia, Gran Bretaña, cuya moneda sería el euro; el bloque asiático, liderado por Japón, cuya moneda sería el yen; y el bloque de la unión de repúblicas independientes, liderado por Rusia, cuya moneda sería el rublo.

Tanto la "teoría de la triada" como la "teoría de los bloques" o "zonas monetarias" reconocen el liderazgo indiscutible que ejerce Estados Unidos en el continente americano. El dólar estadounidense se ha constituido en la moneda predominante en el comercio entre los países que integran el continente americano. Algunos países como Ecuador, El Salvador, Panamá, han adaptado oficialmente al dólar como moneda nacional.

Los TLC se orientan a la expansión del Estado norteamericano

Los tratados de libre comercio se inscriben en las políticas geopolíticas que diseñan los países industrializados para mantener su hegemonía económica y política a escala mundial. En 1994, se realizó la primera cumbre presidencial en la ciudad de Miami, donde el gobierno norteamericano planteó la creación de la mayor zona de libre comercio del mundo, denominada ALCA.

Un estudio titulado "Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo", elaborado por National Intelligence Council, derivado del seminario realizado en Santiago de Chile, 7 y 8 de junio de 2004, a propósito del proyecto ALCA afirma: "El vínculo que establezcan los países de la región con Estados Unidos será determinante, y también uno de los grandes factores de heterogeneidad regional. Ni todos los países latinoamericanos

compartirán la visión sobre las ventajas de integrarse a la economía norteamericana, ni Estados Unidos estará interesado por igual en asociarse con todos los países latinoamericanos.”

El citado estudio a continuación sostiene: “Algunos países latinoamericanos, sea por tendencias geopolíticas de fondo o por opciones políticas de su dirigencia, propenderán más a la asociación con el país del Norte que otros. La opción más probable de Estados Unidos será profundizar los lazos con México y Centroamérica, reconociendo un rol creciente de Brasil o el Mercosur en el hemisferio sur. Y desarrollar, con el resto de los países latinoamericanos, una política de ‘selected partners’.”

Estados Unidos, con el objeto de consolidar su zona de influencia ha firmado y está a punto de firmar varios tratados de libre comercio con algunos países de América Latina. En 1992, Estados Unidos firmó el TLCAN entre México y Canadá. En el 2003, Estados Unidos firmó un Tratado de Libre Comercio con Chile. En el 2004, Estados Unidos finalizó las negociaciones con los países centroamericanos y se espera que el CAFTA sea ratificado por el Congreso norteamericano.

En la página Web del Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, sitio oficial del TLC, se afirma: “Ecuador se sumó a esa tendencia y asumió la opción de cambiar su historia el 2 de octubre del 2003, cuando el Presidente Lucio Gutiérrez, propuso formalmente al Primer Mandatario de los Estados Unidos, el deseo de iniciar negociaciones de un TLC. El 18 de noviembre del 2003, el representante comercial de los Estados Unidos, Robert Zoellick, anunció y notificó al Congreso de ese país, la decisión de negociar un Tratado de Libre Comercio con Ecuador, Colombia y Perú”.

Los tres países que empezaron a negociar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos se caracterizaban por mantener políticas neoliberales y de alineamiento con las políticas de seguridad del gobierno norteamericano. No es gratuito que el ex presidente Lucio Gutiérrez se haya declarado como el “mejor amigo y aliado de Estados Unidos” y que el “TLC va porque va”.

El TLC que Estados Unidos está negociando con los países andinos se desarrolla en contra de la corriente que se va imponiendo en América Latina, corriente que es liderada por los gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay, que están a su vez diseñando políticas encaminadas a recuperar la soberanía nacional de sus respectivos estados, algunos críticos han empezado a llamar políticas neoestatistas.

El TLC complemento del Plan Colombia

Sin duda, para el Ecuador es importante que pueda acceder al mayor mercado del mundo ya que más del 40% de las exportaciones del país se realizan con destino al mercado norteamericano. En cambio, las importaciones de Estados Unidos desde Ecuador no alcanzan ni siquiera el 0,2% del total de sus importaciones, algo parecido ocurre con las exportaciones. Por consiguiente, el mercado ecuatoriano es un mercado marginal para la potencia del norte.

Para Estados Unidos el territorio ecuatoriano tiene importancia desde el punto de vista geopolítico. En efecto, Estados Unidos firmó un convenio con Ecuador para el establecimiento de la Base Militar de Manta, desde la cual el Comando Sur puede controlar el tráfico de drogas y armas, así como los desplazamientos de los insurgentes colombianos, cuyo número supera los 20 mil hombres armados que constituyen una amenaza para los intereses norteamericanos.

El periodista del diario de la BBC Mundo. Com, Carlos Chirinos, en un artículo titulado "Estados Unidos 'Precario' en Ecuador", publicado el 20 de abril del 2005, manifestaba lo siguiente: "Ecuador resulta importante para Washington. Se trata de un país andino, zona de producción y tráfico de drogas; vecino de Colombia, el principal aliado regional de la Casa Blanca y por tanto pieza crucial en la búsqueda de la estabilidad colombiana."

Los Estados Unidos observa con preocupación a los movimientos indígenas que pueden derivar en su radicalización, par-

ticularmente en los países andinos. Estados Unidos no debe ver con buenos ojos que un dirigente cocalero como Evo Morales pueda llegar a la presidencia de Bolivia, quien mantiene una posición antinorteamericana. De igual manera, en Ecuador los movimientos indígenas pueden constituir una amenaza para los intereses del país del norte.

El Estudio de National Intelligence Council titulado "Latinoamérica 2020" manifiesta lo siguiente: "la crisis profunda de la institucionalidad podría manifestarse en formas más profundas, con procesos de descomposición interna que podrían evolucionar -de no mediar una intervención internacional eficaz- hacia una profunda crisis de la estatalidad, en términos del colapso de la autoridad y la pérdida del monopolio estatal de la fuerza, escaladas de la conflictividad interna, una fragmentación de lo institucional (y, con frecuencia, de lo territorial) y una toma de posiciones por parte de mafias y poderes fácticos irregulares. Este escenario de estado fallido corresponde a casos como el de Haití y algunas áreas -no necesariamente países- de la región andina."

En la estrategia geopolítica de Estados Unidos el Tratado de Libre Comercio que se está negociando con Colombia, Ecuador y Perú desempeña un papel importante. En la carta que envió Robert Zoellick, representante comercial de los Estados Unidos, al Presidente de la Cámara de Representantes, el 18 de noviembre del 2003, entre otras cosas, manifestaba lo siguiente: "Un TLC con los países Andinos ayudará a promover la integración económica entre los cuatro países Andinos. Al mismo tiempo, proveerá oportunidades para las exportaciones agrícolas, industriales y de proveedores de servicios de los Estados Unidos. Servirá como un complemento natural para el Plan Colombia, el cual ha sido significativamente apoyado por el Congreso durante años."

Sin duda, el TLC para Estados Unidos es un "complemento natural" del Plan Colombia, que tiene por objeto erradicar el narcotráfico y eliminar a las agrupaciones insurgentes que mantienen una lucha de más de 40 años. Los distintos gobiernos que se han alternado en el poder han tratado de eliminar a la insurgencia por la vía militar, pero han fracasado. Hoy en día, Estados

Unidos considera que la única forma de eliminar el peligro que representa la guerrilla colombiana es mediante una solución regional, es decir, a través de la participación conjunta de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, particularmente de los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones.

Venezuela constituye una verdadera "amenaza" para el gobierno del presidente George Bush. El presidente Chávez se ha declarado partidario del "socialismo del siglo XXI", en esa línea ha incrementado los impuestos a las empresas multinacionales que explotan petróleo en Venezuela, ha nacionalizado tierras y las ha entregado a campesinos pobres, ha firmado varios acuerdos comerciales con Cuba e Irán, países considerados como "ejes del mal" por Washington. Venezuela tiene una de las mayores reservas de petróleo del mundo y es a su vez uno de los principales proveedores de crudo a la economía norteamericana.

Los ventajas potenciales del TLC

Según versiones difundidas en los medios de comunicación, en la antesala de la campaña electoral el ex presidente Lucio Gutiérrez se habría reunido con altos dirigentes de las FARC, habría recibido aportes económicos del Partido de los Trabajadores de México, habría criticado duramente el establecimiento de la Base Militar de Manta y los tratados de libre comercio. Durante la campaña electoral, Gutiérrez formó una alianza con el movimiento indígena y movimientos sociales, predicaba a diestra y siniestra que lucharía contra la corrupción y que gobernaría con los mejores hombres del país.

Al poco tiempo de llegar al palacio de Carondelet, el coronel Gutiérrez designó como altos funcionarios de su gobierno a connotados representantes de la banca e industria, también ocuparon posiciones claves en los diversos órganos del Estado sus familiares y amigos íntimos. La luna de miel entre Gutiérrez y los movimientos indígenas y sociales fue fugaz y terminó en ruptura. El ex presidente se declaró "el mejor aliado de Estados Unidos" e inmediatamente solicitó al gobierno norteamericano el

inicio de las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio. El inquilino de Carondelet reiteradamente predicaba que “el TLC se firma o se firma”.

En la inauguración de la V ronda de negociaciones del TLC realizada en la ciudad de Guayaquil, 30 de octubre del 2004, el ex presidente Gutiérrez manifestó lo siguiente: “Sin duda, coincidimos en que uno de los principales objetivos de nuestros Gobiernos, en realidad de nuestras sociedades, antes, ahora y en el futuro, es mejorar la calidad de vida de nuestros respectivos pueblos. Es por tanto necesario que los responsables de la conducción política evaluemos constantemente los mecanismos que adoptamos para alcanzar ese objetivo. En esa línea, coincidimos con los Presidentes George Bush, Alejandro Toledo y Álvaro Uribe que el instrumento adecuado en las circunstancias actuales puede ser un Tratado de Libre Comercio, que permita superar las limitaciones de nuestras economías andinas al vincularlas con la principal economía mundial.”

La ex ministra de comercio exterior, Ivonne Baki, y el equipo negociador ecuatoriano del TLC predicaron en foros, conferencias y en medios de comunicación los bondades que podrían arrojar la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Estado Unidos. En el sitio oficial del TLC, página Web, se afirma: “Un TLC permite: generar más plazas de empleo, modernizar el aparato productivo, mejorar los niveles de vida de la población, promover las inversiones nacionales y extranjeras, ampliar mercados, promover el crecimiento económico, establecer disposiciones legales que regulen las áreas relacionadas con el comercio, garantizar los derechos de personas o empresas a invertir en el país, promover condiciones para una competencia justa.”

Según el Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, los principales beneficios del TLC son:

- Al País, podremos superar las limitaciones territoriales y de mercado, se abren importantes oportunidades de comercio y empleo, aumenta el interés de los inversionistas en el Ecuador, se crean nuevas fuentes de transferen-

cia de tecnología, estimula al ecuatoriano para que produzca más cantidad y calidad, esta negociación nos hará un país más competitivo.

- Al consumidor, recibirá variedad y mejor calidad en productos y servicios, el consumidor se beneficiará directamente con la reducción de precios en productos importados y nacionales.
- Al productor, el productor se beneficiará porque al existir mayor competitividad, se obligará a producir bienes con alta calidad que tendrán mayor demanda en el mercado, tiene un mercado potencial de 280 millones de personas, permitirá la importación de insumos y materias primas de mejor calidad para la industria y a menores costos.

Sería absurdo oponerse a la firma del TLC con Estados Unidos si se lograrían alcanzar los supuestos beneficios que predicaban los funcionarios del defenestrado gobierno de Gutiérrez. Similares beneficios se hablaba cuando se promovían las políticas de ajuste y estabilización en el país o se ejecutaban las llamadas reformas estructurales como privatizaciones, reformas comerciales, financieras, tributarias, laborales, a la seguridad social, etc.

De igual manera, cuando se firmó la paz con el Perú, las autoridades gubernamentales afirmaron que los organismos internacionales se comprometieron entregar 3.000 millones de dólares para diversos proyectos productivos que se iban a ejecutar en el país. Posteriormente, cuando se implantó el esquema de la dolarización las autoridades gubernamentales predicaban que las tasas de interés iban a bajar drásticamente, que los capitales extranjeros iban a fluir masivamente y que se iban a crear nuevas fuentes de trabajo.

Por el contrario, las políticas de ajuste y estabilización y las llamadas reformas estructurales provocaron la peor crisis económica que soportó el país a fines de la década de los noventa, que derivó en el colapso del sistema financiero nacional, en la des-

titución del presidente de la república, Jamil Mahuad, y en el mayor éxodo de ecuatorianos en la historia del Ecuador.

Las críticas al TLC

Distintos sectores de la sociedad ecuatoriana han cuestionado la participación de Ecuador en las negociaciones del TLC, tales como los movimientos indígenas y sociales, sectores sindicales, pequeños productores, sectores de la iglesia, intelectuales, etc., que ven en el TLC como una amenaza especialmente para la pequeña y mediana producción en el país.

El semanario "Líderes" del 18 de abril del 2005, sostiene lo siguiente: "Según un estudio de la Comisión Económica para América Latina, sobre los impactos del TLC en la agricultura en Ecuador, y considerando un escenario realista, la desgravación arancelaria y la vigencia de subsidios en EE.UU., tiene 'fuertes efectos negativos para los sectores y productos más vulnerables, en especial en el empleo'."

El mismo semanario a continuación dice: "Además, en los riesgos en el empleo, el nivel de competencia tampoco es equitativo. Los subsidios y ayudas internas en EE.UU., implican una competencia desleal que vuelve poco viable el cultivo de algunos productos agrícolas. El caso del arroz es un ejemplo, pues ocupa la mayor extensión de superficie y está poco integrado con procesos agroindustriales."

Según datos oficiales la superficie sembrada de arroz alcanza 344 mil hectáreas y genera 300 mil puestos de trabajo, el maíz se siembra en una superficie de 150 mil hectáreas y da ocupación a 120 mil personas, la papa se siembra en una superficie de 70 mil hectáreas y genera 50 mil puestos de trabajo. Lo mismo sucede con la producción ganadera que es uno de los sectores que seguramente va a ser perjudicado con el TLC.

El diario "El Comercio" del 15 de abril del 2005 informaba lo siguiente: "Al igual que los criadores de cerdos, los ganaderos

nacionales también muestran sus reticencias a la firma del TLC con EE.UU. En una entrevista concedida a ECUAVISIA, ayer en la mañana, el dirigente de la Asociación de Productores de Leche del Ecuador (Asoprole), Paúl Oisen, mencionó que su gremio desea que se mantengan los beneficios de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (Atpdea)."

Del mismo modo, el diario "El Comercio" del 20 de abril del 2005 informaba lo siguiente: "El negociador principal de la Mesa de Agricultura de Ecuador, Manuel Chiriboga, manifestó su deseo de separarse de los diálogos del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. Así lo comentó ayer el presidente de la Cámara de Agricultura de la I Zona, Patricio Maldonado. Según el dirigente gremial, 'Chiriboga se siente incómodo con la actitud dictatorial de Lucio Gutiérrez. Por convicción decidió alejarse del TLC'."

Mientras se desarrollaba la IX ronda de negociaciones del TLC en Lima, el ex presidente, Lucio Gutiérrez, estableció el estado de emergencia en el Distrito Metropolitano de Quito, para detener las crecientes manifestaciones que se produjeron en diversas ciudades del país. Las consignas generalizadas de los manifestantes fueron "Lucio fuera", "que se vayan todos", es decir, lo miembros de la Corte Suprema de Justicia, Tribunal Constitucional, Tribunal Electoral, Congreso Nacional. También se pronunciaban reiteradas consignas en contra del TLC.

Los medios de comunicación informaban que el equipo negociador ecuatoriano se desmoronaba a raíz de la renuncia de Mauricio Pinto, delegado de Lucio Gutiérrez, quien manifestó que lo hacía como protesta porque el presidente había decretado en forma ilegal la destitución de la Corte Suprema de Justicia, así como el estado de emergencia en la capital de la República.

Las masivas movilizaciones de los "forajidos", las marchas de las "cacerolas vacías", en avenidas y plazas de la capital de la República y de varias ciudades del país, determinaron que una mayoría del Congreso Nacional destituyera al presidente Gutiérrez y que el vicepresidente, Alfredo Palacio, asuma el poder. El ex presidente intentó escapar del país en una avioneta del Ejérci-

to, pero los "forajidos" invadieron la pista del aeropuerto e impidieron su salida. El ex mandatario llegó a un destacamento militar y luego se refugió en la residencia del embajador de Brasil en Ecuador, para finalmente pedir asilo político, y no "morir en el intento", como tantas veces había prometido.

Por disposición del presidente Alfredo Palacio, el equipo negociador ecuatoriano en Lima tuvo que suspender las negociaciones hasta recibir nuevas instrucciones. El Jefe de la delegación ecuatoriana, Cristian Espinosa, renunció y pedía a las nuevas autoridades que se continúen en las negociaciones porque supuestamente era una política de estado. El presidente Palacio se entrevistó con la embajadora de Estados Unidos y, entre otras cosas, se comprometió a continuar con las negociaciones y mantener la Base Militar de Manta.

¿El TLC un proceso participativo?

Los funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior se esforzaron en publicitar que el proceso de negociación del TLC con Estados Unidos era un proceso participativo. La unidad de información y divulgación predicaba que el TLC es un proceso transparente y participativo para lograr consensos que permitan a su vez definir estrategias y posiciones en la negociación, abierto al diálogo y consulta con diferentes sectores de la sociedad civil, tales como comunidades indígenas, organizaciones sociales, congreso, empresarios, etc.

El Banco Mundial a efecto de publicitar las supuestas bondades que le reportaría al Ecuador la firma del TLC con Estados Unidos entregó un desembolso de cerca de un millón de dólares al Ministerio de Comercio Exterior, recursos provenientes del gobierno del Japón. Los beneficios que supuestamente traería para el país la firma del TLC se publicitaron masivamente en diversos medios de comunicación, particularmente en prensa y televisión.

Sin embargo, las comunidades indígenas, los movimientos sociales, organizaciones sindicales, cámaras de microempresa-

rios, analistas e intelectuales han criticado el proceso de negociación del TLC. Diversas organizaciones sociales conformaron la agrupación "Ecuador Decide", la cual pretendía recolectar un millón de firmas a fin de que el Tribunal Supremo Electoral convoque a una consulta popular para decidir la participación de Ecuador en el TLC.

En el Congreso Nacional se conformó una comisión especial que acompañaba al equipo negociador ecuatoriano en las diversas rondas de negociación. Una comisión de cinco "honorables" legisladores participó como observadora en la IX ronda de negociaciones en la ciudad de Lima. Al respecto la agencia internacional de noticias Reuters el 4 de mayo del 2005 informaba al mundo lo siguiente:

"Los cinco diputados -cuatro hombres y una mujer- inmersos en el polémico caso viajaron a Lima para participar en la ronda de conversaciones que mantuvieron Colombia, Ecuador, Perú y Estados Unidos para negociar un tratado de libre comercio, entre el 18 y 22 de abril. Los legisladores se hospedaron en un hotel de la capital peruana y en la madrugada del 19 de abril produjeron destrozos en sus instalaciones, así como un escándalo que incluyó las acusaciones de la diputada María Augusta Rivas de que sus compañeros la intentaron violar. Los parlamentarios agredieron incluso al personal del hotel, según dijo a medios locales de prensa el agregado civil de la embajada de Ecuador en Lima, Santiago Cadena. Por su parte, el hotel, de acuerdo con documentos obtenidos por Reuters a través de fuentes legislativas, les demandó que abandonaran sus habitaciones después del escándalo. El grupo habría intentado además sobornar a empleados del hotel para mantener el incidente en secreto."

Luego que se concluya las diversas rondas de negociaciones, el Tratado de Libre Comercio tiene que ser ratificado por el Presidente de la República y por la mayoría de legisladores del Congreso Nacional, organismo que a su vez tiene una pésima imagen en el País.

Según el artículo de Mariana Martínez columnista del diario BBC Mundo.com, citando datos de Barómetro Global de la Corrupción 2004 de Transparencia Internacional: "En opinión de sus ciudadanos, Ecuador aparece como el país de Latinoamérica con los políticos más corruptos. En escala del 1 al 5, donde 1 quiere decir no corrupto y 5 extremadamente corrupto, Ecuador alcanzó 4,9 puntos, seguido Argentina y Perú, con 4,6; Bolivia, Brasil, Costa Rica y México, con 4,5 puntos. A nivel de legisladores y parlamento, Ecuador también recibió el mayor puntaje, con 4,8, seguido por Argentina y Perú con 4,6 y 4,5 puntos respectivamente. La policía y el sistema judicial también fueron duramente atacados por la crítica de la opinión pública. Ecuador, Perú, Argentina y Brasil, obtuvieron los puntajes más altos."

En un Congreso que tiene una pésima imagen, en un ambiente de corrupción reconocido por organizaciones internacionales y con un grupo importante de legisladores vinculados con actividades exportadoras, seguramente no se va a discutir seriamente las ventajas y desventajas que podría arrojar para el país la firma del TLC, sino que probablemente nuevamente aparezca "el hombre del maletín" y una mayoría de legisladores termine refrendado el tratado con Estados Unidos.

Sin duda, de suscribirse el TLC entre Ecuador y Estados Unidos de Norteamérica van a ver beneficiarios en el país, los sectores vinculados con las exportaciones, particularmente las grandes empresas exportadoras, nacionales y extranjeras, pero también van a ver grandes sectores perjudicados, los pequeños productores de la ciudad y el campo. El diario BBC Mundo.com en su edición del 8 de abril del 2005 sostiene lo siguiente: "Varios emprendimientos regionales llevan décadas de desarrollo y el ALCA, la iniciativa para hacer de todo el continente americano un mercado único, avanza -aunque con dificultades- hacia su concreción. Pero hasta los más encendidos defensores del libre comercio reconocen que los beneficios de la integración han tenido una distribución desigual. En todos los países involucrados, grandes sectores de la producción nacional agonizan frente a la competencia extranjera, mientras otros florecen gracias al antes impensado acceso al mercado global."

¿Qué hacer?

Las diferencias entre la economía ecuatoriana y la norteamericana son realmente abismales, la economía estadounidense es 400 veces mayor a la nacional. Según el Foro Económico Mundial, Estados Unidos ocupa los primeros lugares en el mundo en los rankings de competitividad, en cambio Ecuador se ubica en los últimos puestos. Mientras en Ecuador en los últimos tiempos se eliminaron sistemáticamente los subsidios, el gobierno norteamericano mantiene gigantescos subsidios especialmente a la producción agrícola y ganadera. Por consiguiente, en tanto y en cuanto Estados Unidos mantenga los gigantescos subsidios no puede haber libre comercio, es una quimera.

Ecuador, al ser miembro de la Comunidad Andina de Naciones y la Comunidad Sudamericana de Naciones tiene que propiciar el fortalecimiento de estos organismos internacionales para que como bloque sudamericano se negocie en mejores condiciones la participación en un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Caso contrario, si Ecuador negocia individualmente el TLC simplemente va a ser anexado económicamente por la mayor potencia económica y tecnológica del mundo.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador durante los años 2004 y 2005 realizó varias encuestas de opinión en la ciudad de Quito con el objeto de auscultar la opinión de la población con relación al TLC. En promedio, más del 60% de los consultados se pronunciaron que en las condiciones actuales Ecuador no debería firmar el TLC con Estados Unidos. Si el proceso de negociación se ha desarrollado en forma transparente y participativa, como afirmaban los funcionarios del gobierno defenestrado de Gutiérrez, en forma inmediata se debería convocar a una consulta popular para que la población se pronuncie sobre la conveniencia o no de que Ecuador participe en el TLC.

QUITO: Mayoría de la Población apoya las Propuestas del Ministro de Economía

Econ. Isaías Campaña C.

El Ministro de Economía ha planteado algunas propuestas positivas, tales como la reforma de la Ley del Fondo de Inversión Social y Productiva de Reducción de Endeudamiento Público (FEIREP) con el objeto de promover el sector real de la economía y de privilegiar los sectores de la salud y educación. El ministro Rafael Correa también ha manifestado que se va a permitir únicamente la inversión extranjera en exploración petrolera, es decir, inversión de riesgo, y que a su vez no va a permitir que los organismos financieros internacionales dicten las políticas económicas como lo han venido haciendo en los últimos 25 años.

Algunos analistas económicos y petroleros nacionales han puesto el grito en el cielo, han declarado que reformar el FEIREP va a poner en riesgo la estabilidad económica que tanto esfuerzo y sacrificio le ha costado al país y que incluso ha recibido el aplauso de los organismos financieros internacionales. Dichos analistas vinculados a instituciones financieras nacionales y extranjeras a través de FEIREP consiguieron que el valor nominal de los papeles de la deuda pública supere el ciento por ciento en los mercados internacionales, generándoles enormes utilidades a sus tenedores.

Sin duda, estabilizar la economía le ha costado un gran sacrificio al país. El sector de la salud ha sido uno de los sectores más perjudicados con las políticas de ajuste y estabilización que han inducido los organismos financieros internacionales. Miles

de médicos han tenido que emigrar del país por los salarios irrisorios que se pagan en los hospitales públicos. Hospitales que laboran en condiciones deplorables, donde no hay dinero ni siquiera para adquirir los medicamentos más indispensables. Los analistas que defienden la supuesta estabilidad económica jamás dijeron nada sobre la deplorable situación de la salud.

El sector educativo ha sido otro de los sectores perjudicados con las políticas de ajuste y estabilización que fueron promovidos por los organismos financieros internacionales. Los sueldos irrisorios de los maestros han sido una de las causas que provocaron los periódicos paros del magisterio nacional. Escuelas y colegios que laboran con infraestructuras deplorables particularmente en el sector rural. Más de medio millón de niños que se han quedado al margen de la educación básica en los últimos años. Los analistas vinculados con las instituciones financieras tampoco dijeron nada sobre la lacerante realidad educativa en el país.

El Ministro de Economía se ha mostrado partidario de que se convoque a una consulta popular para decidir la participación de Ecuador en el Tratado de Libre Comercio que se está negociando conjuntamente con Colombia, Perú y Estado Unidos. La última encuesta de opinión que realizó el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito, el 28 y 29 de mayo del 2005, devela que el 83,4% de la población se pronunció a favor de que el Presidente de la República convoque a una consulta nacional. La posición del Ministro de Economía seguramente va a entrar en contradicción con la posición del Ministro de Comercio Exterior y de los dirigentes empresariales que forman parte del equipo negociador nacional y que son partidarios de que se firme el TLC a como de lugar.

Los "gurús" de Wall Street ya han empezado a criticar las declaraciones del Ministro de Economía y han hecho elevar el "riesgo país". El "riesgo país" es elaborado por el Banco de Inversiones J. P. Morgan, de Estados Unidos, que evalúa aspectos como el nivel de déficit fiscal, las turbulencias políticas, el crecimiento de la economía y la relación ingresos deuda, entre otros. El "riesgo país" mide el grado de "peligro" que entraña un país para las

inversiones extranjeras en deuda. Si hay peligro de una cesación de pagos, entonces el índice de "riesgo país" aumenta.

Si el Ministro de Economía persiste en defender los intereses de la mayoría de la población ecuatoriana es probable que los "gurús" de Wall Street propicien que el Fondo Monetario Internacional no nos de el aval que se requiere para que otros organismos financieros como el Banco Mundial suministre líneas de crédito.

De darse este escenario, debemos unirnos todos los ecuatorianos para defender los intereses nacionales y no nos dejemos amedrentar por los analistas que hacen méritos para luego ser funcionarios de los organismos financieros internacionales o que simplemente defienden los intereses de los tenedores de los papeles de la deuda pública. Hay que tomar como punto de referencia la actitud firme del gobierno argentino que logró renegociar la mayor parte de su deuda externa reconociendo únicamente el 30% del valor nominal de los papeles de la deuda.

Nuestro país es un país pequeño y pobre, pero con una población que ha sido capaz de destituir gobiernos corruptos y que los ha traicionado como Mahuad, Bucaram y Gutiérrez. Las políticas de ajuste y estabilización han fracasado en el país y provocaron el empobrecimiento de la población y el éxodo de más de tres millones de ecuatorianos al exterior. El gobierno nacional tiene un gran dilema: diseñar políticas económicas que defiendan los intereses nacionales o seguir defendiendo los intereses de grupos económicos tanto nacionales como extranjeros.

ENCUESTA DE OPINION*

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador realizó una nueva encuesta de opinión

* Este trabajo se realizó bajo la coordinación del Econ. Isaías Campaña C., con la participación de la Ec. Martha Andrade y el Lcdo. Oswaldo Albornoz, así como con la colaboración de los estudiantes de la Escuela de Economía.

para medir los niveles de aceptación por parte de la población en el Distrito Metropolitano de Quito los días 28 y 29 de mayo del 2005 acerca de las nuevas propuestas de política económica hechas por el Ministro de Economía.

El cálculo del tamaño de la muestra se realizó en forma estratificada, es decir, las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito que registran mayor población, tienen, a su vez, mayor número de encuestas, cuyo número ascendió a 400. El tamaño de la muestra tiene un margen de error del 5%. Los datos más relevantes de la encuesta son los siguientes:

PREGUNTAS	SI %	NO %	NO SABE %
¿Está usted de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo de reformar el Fondo de Inversión Social y Productiva de Reducción de Endeudamiento Público (FEIREP) que actualmente destina el 70% a la recompra de la deuda, para que a su vez se destine el 40% para reactivación productiva, 30% para el sector social y 10% para investigación científica?	70,9	20,8	8,3
¿Está usted de acuerdo con la propuesta del Ministro de Economía de utilizar los fondos del Seguro Social que están congelados en el Banco Central, sin ganar intereses, para modernizar la refinería de Esmeraldas que es de propiedad de PETROECUADOR, a cambio de una adecuada rentabilidad?	48,9	47,4	3,7
¿Está usted de acuerdo con la propuesta del Ministro de Economía de utilizar los fondos del Seguro Social para incrementar la producción petrolera en los campos de PETROECUADOR, a cambio de una adecuada rentabilidad?	52,9	44,4	2,7
¿Está usted de acuerdo que PETROECUADOR se constituya en una sociedad anónima, esto es, que opere como empresa privada pero que su patrimonio siga siendo de propiedad estatal, y pueda disponer de los recursos financieros necesarios para sus operaciones?	54,9	40,3	4,8

PREGUNTAS	SI %	NO %	NO SABE %
¿Está usted de acuerdo que ANDINATEL y PACIFICTEL sean administradas por empresas privadas, pero que su patrimonio siga siendo de propiedad estatal?	55,9	41,6	2,5
¿Cree usted que el Presidente de la República debería convocar a una Consulta Nacional para decidir la participación de Ecuador en el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos?	83,4	14,8	1,8
¿Está usted de acuerdo que el equipo negociador ecuatoriano del TLC permita la importación de bienes usados tales como ropa usada, llantas usadas, motores usados como exige el equipo negociador de Estados Unidos?	27,5	68,2	4,3

El Desencanto de Prometeo¹

José Dávalos Herrera

Permitánme comenzar con uno de los planteamientos que hiciera McLuhan hace más de cincuenta años: todas las tecnologías son prolongaciones exórganicas del cuerpo humano, decía. La historia humana ha estado marcada por la creación de tecnologías. No somos la única especie que crea herramientas, pero sí la única que nos hemos dejado atrapar hasta la enajenación por ellas. También sostenía McLuhan, otras dos tesis, muy importantes: los medios son el mensaje, los contenidos son secundarios. Aparentemente contradictorio, pero así mismo, desde los primeros medios, éstos transformaron al mundo, y ese es el mensaje. Por ejemplo en los tiempos actuales, en un país tan pobre hay más de cuatro millones de usuarios de teléfonos celulares. La relación entre el emisor y el receptor, es materia amplia para la semiótica, aquí sólo me interesa poner énfasis en la enorme transformación social que produce el medio, pues esa transformación es el mensaje.

Algo parecido sucedía a fines del siglo XIX y comienzos del XX con la invención del automóvil: Benjamín Carrión relata deliciosamente esta historia. El tercer elemento que deseo mencionar del mismo autor es que todas las tecnologías electrónicas son prolongaciones del sistema nervioso central. En Efecto, si reflexionamos someramente sobre todos los medios electrónicos que hoy están al alcance de un gran número de pobladores del

1. Conferencia ofrecida por el señor Ec. José Dávalos Herrera, ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

mundo, podemos verificar este aserto. Traigo a colación estos tres planteamientos, de entre otros ocho, pues pintan de alguna manera lo que esta viviendo la sociedad contemporánea; sin embargo somos usuarios pasivos de todas las tecnologías, las tomamos como si fueran "naturales". Nos preguntamos acaso ¿qué conocimientos están involucrados, en las denominadas tecnologías llamadas de punta?. ¿Cómo envía el mensaje el ojo al cerebro? El desciframiento de este tipo de preguntas están en la base de las nuevas concepciones científicas del mundo. No es la lógica formal la que interviene en la respuesta, es lo que ahora denominan, desde Gödel, como lógica difusa.

Si se intenta responder desde el pensamiento cartesiano-newtoniano, la respuesta apenas si va a llegar a opinión. Pero así hemos sido formados; y, quisiera equivocarme, seguimos formando. Desde una concepción anclada en la mitad del siglo pasado, en el mejor de los casos. Cuando digo que así hemos sido formados, me refiero a todas las profesiones, y a todos los niveles educativos y aún a los de la investigación en todas las ramas. Somos prisioneros de nuestra propia mente: sus carceleros son o bien la fe, o, en el mejor de los casos de Descartes y Newton. El cerrojo principal es el mecanicismo, amén de otros cerrojos que es indispensable ir rompiéndolos, no sólo por el bienestar personal, ni nacional diría yo, sino que es una urgencia de la especie, que a pesar de ser recién llegada en la historia de la vida, destruye su única morada y se destruye a sí misma. De esa prisión que constituye el paradigma de occidente y el nuevo paradigma que emerge y se impone en el mundo de las ciencias empezando un renacer de la filosofía es lo que desearía hablar, si ustedes me permiten.

Desde el comienzo de lo que presuntuosamente se autodenomina *homo sapiens* han existido preguntas sin respuestas: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? Y ¿A dónde vamos?. Repetirlas aquí y ahora parece ocioso. Pero el hecho es que ya no nos preguntamos, solo pasamos, pasamos por la vida sin siquiera hacer un breve inventario de ella. Sin embargo, en otras latitudes, estas angustiosas interrogantes se siguen planteando y se siguen ensayando respuestas que van de la ciencia a la filosofía o, talvez por diferentes rutas, a la inversa. Cuando Tales de Mileto,

en la actual Turquía ensayara su ruptura con sus dioses al intentar dar una respuesta sobre el origen de la vida, en el agua, según él, ponía los primeros ladrillos para que durante más de dos milenios y medio estuviéramos buscando respuestas. Y por los derroteros de la religión y de la ciencia se va caminando tras de ellas. Durante la larga noche de la Edad Media, el conocimiento venía dado por la revelación o la autoridad, para maquillarla de lógica se utilizó a veces, con sus principios a Aristóteles: identidad, no contradicción y tercero excluido así como la construcción de silogismos. Fueron las bases esenciales de la Escolástica. Quien se atrevía contravenir sus dogmas terminaba simplemente en la hoguera (de paso, y como ustedes conocen, Berlusconi busca prohibir a Darwin en la enseñanza y en los Estados Unidos de hoy, el evolucionismo tiene serios problemas en la educación de los niños y adolescentes). La revolución copernicana, primero y luego Galilei sentaron las bases de la ciencia, dado el tiempo que vivían, a mi juicio, son actitudes épicas, pues hicieron lo que Prometeo realizara en el mito: robar el fuego del conocimiento a los dioses para entregárselo a los hombres. Francis Bacon, por esos mismo tiempos (Siglo XVII) ponía los cimientos para el conocimiento empírico. Pero será entre el 1600 y 1800, doscientos años de gigantesco progreso del conocimiento humano con Descartes y Newton. Son los pilares del gran paradigma del conocimiento occidental.

Como se viene mencionando la palabra paradigma, permítanme precisar sobre que es éste. Para Khun, éstos (los paradigmas, los considero)"... como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo proporcionan modelos y soluciones a una comunidad científica". Desde la óptica de Morin "el paradigma puede ser definido por:

- La promoción/selección de los conceptos maestros de la inteligibilidad (de este modo el nivel paradigmático es del principio de selección de las ideas que están integradas en el discurso o en la teoría o que son apartadas a rechazadas)
- La determinación de las operaciones maestras (El discurso está oculto bajo la lógica y selecciona las operaciones

lógicas que se vuelven a la vez preponderantes, pertinentes y evidentes bajo su imperio (exclusión-inclusión; disyunción-conjunción; implicación-negación). Es el paradigma que otorga el privilegio de ciertas operaciones lógicas a expensas de otras, como la disyunción en detrimento de la conjunción, es él que da validez a la lógica que ha elegido...(todo fenómeno natural obedece al determinismo, todo fenómeno propiamente humano se define por oposición a la naturaleza”.

He aquí dos apreciaciones sobre una misma categoría. Como quiera que sea, lo que se debe señalar es que el paradigma cartesiano-newtoniano constituye, hasta ahora la base del conocimiento occidental. Nadie puede poner en duda (quizá sólo Descartes) el enorme aporte que han brindado a la humanidad, tanto en el desarrollo de la ciencia como de la tecnología. Sin embargo, el precio ha sido y es demasiado alto, pues siendo el fundamento de nuestra forma de pensar el mundo, también nos ha conducido a lo que apropiadamente llama Morin la *ceguera del conocimiento..*

Primero para Descartes, el criterio de la verdad es la evidencia y como llegar a ella, como señala en su obra Reglas para Dirección del Espíritu: pensar *claro y distinto*. Claro, lo que se pone de manifiesto a un espíritu atento y distinto aquello que es preciso y diferente a todo lo demás. Esto exige la separación. En efecto sostiene la necesidad de “dividir cada una de las dificultades que examinare en tantas partes como fuese posible y en cuantas requiere su mejor solución” división cuyo límite está en lo que el denomina naturalezas simples que constituyen una frontera infranqueable para el conocimiento.

Después de más de tres siglos, se empieza a entender el resultado del método propuesto, aceptado y practicado: la separación ha significado irse contra la realidad, pues esta está estructurada por infinitas interacciones que le vuelven un tejido, *unitas múltiples*. Esa separación ha conducido a la fragmentación del conocimiento humano, desde el ámbito de las culturas: el “mundo” de las ciencias llamadas duras, un segundo “mundo” cultural de

las ciencias "blandas" (donde se ubica la economía, por ejemplo) y un "tercer mundo" de los "conocimientos" si así pueden llamarse, que tienen que ver con el espíritu humano; desde ese ámbito cultural hasta la parcelación disciplinaria e hipersubdisciplinaria. Esta fragmentación contradice algo que ya Pascal había advertido: *"siendo todas las cosas causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas, y siendo que todas se mantienen entre sí por un vínculo natural e insensible que une a las más alejadas y más diferentes (...) yo tengo por imposible conocer las partes sin conocer el todo, así como conocer el todo sin conocer las partes"*.

La hiperspecialización ha producido lo que, a por la ceguera del conocimiento nos ha tornado analfabetos funcionales. La fragmentación va de la mano del reduccionismo (a lo más simple). Como dijera Feyerabend, lo simple no existe, lo que existe es lo simplificado. En el campo de la economía, ésta se ha ido reduciendo a lo que Aristóteles denominara la Crematística, el arte de hacer riqueza, de amasar dinero, de contabilizarlo. ¿Acaso no se ha reducido la economía a una contabilidad fiscal sujeta a la mirada y aprobación del amo? O, en ciencias médicas, como ya ironizara Unamuno, el paciente aquejado de dolor en el ojo derecho no es atendido por el médico porque es especialista en el ojo izquierdo.

Claro que la hiperspecialización ha significado un progreso en el conocimiento humano, su costo es sacrificar el conocimiento del todo (del individuo y su entorno, en el caso del segundo ejemplo; o de las interrelaciones casi infinitas que se dan en el tejido social, para el caso de economía). El mérito de Descartes, obvio es mencionarlo, es el echado abajo el andamiaje escolástico, a través de la razón. Esta entraña la duda metódica y de ahí a la certeza matemática. *El cogito ergo sum*, ampliamente conocido, discutido y aceptado, también condujo a la separación entre la *res cogitans* la cosa que piensa de la *res extensa*, la cosa pensada. Esto marcará la separación entre el sujeto y el objeto, la separación entre mente y cerebro; y para explicar la *res extensa*, aunque sin mencionarlo, consideró al hombre y al universo, a través de la metáfora del reloj, poniendo bases firmes para el mecanicismo que se patentará en el mundo con Newton.

Las Leyes de la mecánica clásica que fundara Newton regirá (y rige), más de tres siglos. En el caso de Smith, padre del liberalismo, le fue de extrema utilidad trasladar las tres leyes de Newton a la economía para exponer sus ideas sobre el mercado. Así como para Newton el tiempo era un elemento desechable, pues eso estaba en manos del gran relojero, Dios, Para Smith, ya no sólo el hombre-máquina, el mercado-máquina, eran regulados por la mano invisible, es decir, Dios. Sin la mano invisible, no es posible el equilibrio.

Dados los tiempos que se vivían esto es explicable. Mas, en nuestro tiempo, por lo menos hay que reflexionar sobre estos principios que han sido elevados a la categoría de dogma de fe. Es necesario reflexionar, pues, el desarrollo científico y tecnológico basados en la estructura (las funciones de las interrelaciones) de explotación han modificado al mundo. Lo modifica diariamente. (basta señalar que, ahora, los conocimientos se tornan obsoletos cada 1.8 años, y se prevé que para el 2030 se tornarán obsoletos cada dos meses y medio). ¿Qué lectura damos del mundo? ¿Podemos tornar inteligible al mundo con los elementos cartesianos-newtonianos que atraviesan todos los niveles de enseñanza e investigación?. El fantasma de la máquina siempre ha perseguido a los pensadores, desde Platón a Marx. Por ejemplo éste último utilizó los descubrimientos de la termodinámica de Sadi Carnot, publicitada entre 1832 y 1850 para explicar sus modelos de reproducción. La analogía es válida, como fue válida la analogía del reloj y de la máquina para Descartes y Newton. Pero, en el caso de la termodinámica se aproxima a la realidad, más aún, si se trata de la segunda Ley de la Termodinámica que descubierta por Classius, a mi juicio no la conoció Marx, por que esta ley nos permite ahora explicarnos muchos elementos que se dan a nivel macro y microscópico, pues introduce el elemento tiempo, la degradación de la energía; y como señalaré más adelante, ha sido clave para el desarrollo de la ciencia y la tecnología logradas desde inicios del siglo XX.

Como se mencionó más arriba, el gran paradigma de occidente, que hasta ahora predomina no solo a la academia, sino al común de los mortales, como el que habla, se basa en la disociación. Como enumera Morin:

Sujeto	objeto
Alma	cuerpo
Espíritu	materia
Cualidad	cantidad
Finalidad	causalidad
Sentimiento	razón
Libertad	determinismo
Mapa	territorio
Vida	muerte

Podemos hacer una muy larga lista de estas aparentes dicotomías que, a pesar de aparentes rigen aún en el mundo y que conducen a la disyunción. Es la base de la lógica formal. Desde Euclides y Aristóteles hasta Bertrand Russell eran inapelables. Gödel, con su teorema demostró lo incompletitud de esta lógica, pues trataba de evidenciar sus axiomas a partir de sus propios axiomas. Un sencillo aforismo griego del siglo VII a.e., sirve de base para poner a tambalear la lógica lineal: la paradoja del mentiroso: Todos los cretenses mienten. O puesto en términos de Hofstadter:

La afirmación que sigue es falsa
 La afirmación que precede es verdadera

Las dos frases hay que vincularlas, pues separadas son inútiles. ¿Pero de que se trata hablar aquí y ahora de Gödel y su Teorema ¿Pues, se trata como el mismo Gödel reconoció: "La completa descripción epistemológica de un lenguaje A no puede ser dada en el mismo lenguaje A porque el concepto de la verdad de las proposiciones de A no puede ser definido por A". Gödel abrió una brecha en una lógica que había dominado (y domina desde hace más de dos mil años; y es la base de la lógica de las ciencias formales y factuales, entre estas últimas, la economía). Bien concluye Morin:

- Un sistema explicativo no puede explicarse a sí mismo;
- Un principio de elucidación es ciego para consigo mismo;
- Lo que define no puede ser definido por sí mismo.

Es decir, la incertidumbre. Por los mismos años (los 30 del siglo pasado), Heisenberg planteaba su principio de la incertidumbre: la imposibilidad de medir velocidad y posición al mismo tiempo. Me adelanto, el premio Nobel de química de 1977, Prigogine habrá de demostrar que la certeza no existe. Hasta aquí, consulto, ¿Cuál es el sustento epistemológico de la economía que enseñamos o investigamos? Y la consulta que la hago para economía es válida para cualquier área de los saberes humanos. Subrayo: saberes. A mi modo de ver la primera hipótesis es que el conocimiento es siempre inacabado. Siempre lo fue, por ello avanza.

Debe ser aquello que Jung llama coincidencias significativas, o por lo menos yo las utilizo para explicarme esa hermosa coincidencia cronológica, por los mismos años que estamos hablando, nace la física cuántica, es decir a nivel subatómico, de subpartículas. Al ser estudiadas, estas no respondían a las "leyes" que la ciencia había esforzadamente elaborado. La respuesta más sencilla, y no sólo en el mundo profano sino en el académico, era que las leyes estaban correctas, era la naturaleza la que está mal. Sin embargo, ahora se reconoce (y utiliza la teoría cuántica para explicar la tabla periódica de los elementos y el porqué de las reacciones químicas. Formula predicciones exactas del funcionamiento de láseres y microchips, el comportamiento del ADN, y ha permitido en desarrollo de la nanotecnología.

En la década de los cuarenta, Shannon crea la teoría de la información, Wiener la Cibernética, Bertalanffy la Teoría General de Sistemas. Se habían sentado las bases para la emergencia de un nuevo paradigma de la ciencias. El nuevo paradigma no suprime al pensamiento cartesiano-newtoniano, sino que al involucrarlo lo supera. Supera la linealidad propia del mecanicismo, el reduccionismo, el determinismo, la monológica y la monodisciplinarietà.

¿Cuáles son los elementos clave del nuevo paradigma? Apoyándome en los trabajos de Morin, Capra, Bertalanffy, Niculescu, Bateson, Maturana, Laszlo, básicamente; me atrevo a sostener lo que sigue:

El pensamiento complejo, como así lo denominan (digo de paso que existe desde hace varios años la Cátedra Itinerante Edgar Morin, creada por la UNESCO), tiene algunos puntos clave:

- El reconocimiento del carácter complejo de la realidad. Complejo, de *complexus*, es decir tejido, interrelacionado. Superar la fragmentación implica religar lo que ahora está arbitrariamente disjunto. Para lograrlo hay también conceptos claves que vienen de la teoría general de sistemas y de la cibernética: la retroacción que supera la linealidad del pensamiento. La realidad no lineal ni en la naturaleza ni en la sociedad. Es multidimensional. El efecto retorna a la causa y la modifica. Lo que estoy diciendo es la causa de su aburrimiento (efecto) y modifica mi actitud sobre lo que estoy diciendo (causa). Al modificar, se produce una retroacción que la denominan un bucle recursivo. (ej. Escher:manos).
- La relación indisoluble entre las partes y el todo, denominado principio hologramático: "no sólo las partes están en el todo, sino que el todo está en el interior de las partes. Citando a Morin: El ejemplo genético muestra que la totalidad del patrimonio hereditario se encuentra en cada célula particular. El ejemplo sociológico muestra que la sociedad, como un todo, hállase en cada individuo, en calidad de todo, a través de su lenguaje, su cultura, de sus normas".
- La unidualidad (tal vez como señalara la dialéctica, la unidad de los contrarios). Pero no es un simple problema semántico sino de la generación del constructor y su aplicación a la realidad. Este aspecto ustedes lo dominan pues dominan la dialéctica. Sin embargo permítanme añadir solo algunas ideas. En la propuesta del paradigma emergente, se refieren a la idea dialógica: dos lógicas que convergen: los antagónicos se complementan. Esto es verificable en la sociedad (tratándose de economía, por ejemplo, el trabajo vivo y el trabajo muerto siendo antagónicos se complementan para producir) y

en la naturaleza. A propósito nuestro país es uno de los más ricos en biodiversidad por Km² en el mundo. En la biodiversidad se verifica *in situ*, no sólo el principio que estoy explicando, sino que resulta poco menos que imposible penetrar a su conocimiento a través del pensamiento lineal y reduccionista. Los miles de biólogos moleculares, antropólogos, entomólogos, etc. etc. extranjeros que se hallan en la amazonía ecuatoriana tienen una formación que hace rato superó la simplificación. Ante la indiferencia de todos nosotros se ejerce la biopiratería como si nada. Sólo en este punto, avanzaríamos mucho si superamos la formación que impartimos, si modificamos las epistemologías de investigación. Pero, en fin, resulta difícil hablar de estos temas cuando no existe interés en lo que está sucediendo en la amazonía ecuatoriana. Hasta aquí llego en este punto.

- Otro elemento estratégico en el paradigma es la teoría general de sistemas. Brevemente dicho: un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados que constituyen una unidad global con un fin. (¿Será como dice la Ley de Educación Superior que ella rige el sistema de ese nivel de educación? ¿Forman las cerca de 70 universidades un sistema o un conglomerado, o en el mejor de los casos un sistema trivial – en el que se realizan cambios para que todo siga igual-). Desde que Bertalanffy publicara en 1947 su obra *Teoría General de Sistemas*, hasta ahora se ha desarrollado la teoría inmensamente, especialmente apoyándose tanto en la Física, la Química y fundamentalmente en la Biología; y obviamente en las nuevas tecnologías. Un economista que aportó significativamente a la teoría de sistemas es Boulding, me parece necesario estudiar esta parte de su pensamiento, pues es un referente en la teoría de los sistemas.
- Otro principio clave es el de la auto-eco-organización. Volviendo a Morin: "(...) significa que todo ser vivo no puede ser comprendido sino por que se autonomiza y se eco-organiza para existir, porque es un ente que toma y

gasta energía para vivir." En las investigaciones genéticas se ha verificado el comportamiento de las células (de las que estamos hechos) se ajustan a lo descrito. Sería una irresponsabilidad trasladar de la biología a la sociología o a la economía el principio enunciado. Sin embargo, les planteo para la reflexión, el maravilloso movimiento social del mes de abril de este año: auto-organización, autonomía/dependencia, una enorme cantidad de energía (en términos psicofísicos recopilados y gastados. He ahí un ejemplo social. El movimiento de los Forajidos puede ser (y de hecho ha sido) estudiado desde algunas vertientes. A mi juicio, más allá del cuestiones románticas y sus expresiones que siendo necesarias, son incompletas, debe ser tratadas desde una óptica de la complejidad. Esto exige reconocer el carácter antro-po-bio-social del ser humano que, hace largo rato rompió con la naturaleza y es prisionero de las cosas. Reconocer un bucle recursivo individuo/sociedad/especie, cuya recursividad otorga una percepción circular de estos tres elementos.

- Esto me lleva a aterrizar en una propuesta que ustedes pueden rechazarla y, aspiro, que por lo menos quede flotando como inquietud: ni la naturaleza ni la sociedad, ni el individuo deberían ser estudiados desde un enfoque monodisciplinar ni multidisciplinar, hay que avanzar hacia la transdisciplinarietà para aproximarnos a la inteligibilidad de los fenómenos.
- Finalmente, el mundo que nos ha tocado vivir, tiene características inéditas. La globalización, como ustedes saben, no es nueva. Viene desde el siglo XVI, con la incorporación de América y su sangrienta conquista. Tal vez, la categoría que maneja la escuela francesa liderada especialmente, en Economía por Samir Amin, sobre la mundialización, nos acercaría al fenómeno. A mi modo de ver, la categoría sistema-mundo, creada por Immanuel Wallerstein se acerca fielmente a la realidad. La palabra sistema adquiere sentido porque se la ha otorgado

significado y si tiene significado se forma un concepto. El término Globalización es una opinión, respetable, pero opinión. Porque insisto en lo de sistema., Walerstein utiliza los elementos que aquí he descrito groseramente para comprender al mundo actual. Visto como sistema, podemos incluir algunas características de éste, la recursividad, la “que se basa en que la “misma” cosa aparece en diferentes niveles al mismo tiempo; pero los hechos ubicados en los diferentes niveles *no son* exactamente los mismos” (Hofstadter). Nosotros mismos, en tanto especie, somos productos de un ciclo de reproducción biológica de donde venimos y el ciclo continúa porque nosotros somos los productores del mismo; o también, por ejemplo la bifurcación: el sistema colapsa o cambia de estado. Es propio de todo sistema. Es tal el nivel de energía que se degrada, que a través de la segunda ley de la termodinámica, se puede explicar los límites del sistema. Esto lo estudian los Think tank del imperio, por ello sus estrategias involucran elementos que el pensamiento económico de la Macroeconomía o del Comercio Internacional que naciendo en el pensamiento clásico con las características que he señalado más arriba, son inútiles para leer el mundo, peor para cambiarlo.

Perspectivas

No solamente el denominado Tercer Mundo, o Sur , como ahora nos identifican, tiene problemas. Claro, llevamos la peor parte. Sin embargo, al interior del imperio también hay problemas generados por el sistema imperante. Aquí les transfiero alguna información:

“Ningún concepto se encuentra más enraizado en nuestro ser nacional que la noción de que los Estados Unidos somos los “número uno”, “los más grandes”. Nuestros medios de comunicación, esencialmente, corresponden a la línea de “Estados Unidos es el N° 1”. Cualquier agencia de noticias que dijera algo diferente, cometería un “suicidio político”.

Sin embargo, los Estados Unidos se ubican en el puesto N° 49 del mundo en alfabetización². Los Estados Unidos ocupan el puesto N° 28 en el ranking de alfabetización matemática entre 40 países³. La Inspección Internacional sobre Alfabetización de Adultos descubrió que los estadounidenses con menos de nueve años de escolaridad se posicionan prácticamente peor que el resto de los países desarrollados⁴. Europa sobrepasó a los Estados Unidos, a mediados de los '90, por ser el más grande productor de literatura científica⁵. La Organización Mundial de la Salud "posiciona a los países del mundo en función de su comportamiento global en materia de salud, y los Estados Unidos quedaron ubicados en el puesto N° 37". Siendo justos, en cuanto al cuidado de la salud, estamos en el lugar N° 54. "La ironía es que los Estados Unidos gastan más en cuidado de la salud, per cápita, que cualquier otra nación del mundo⁶. Pague más, obtenga su porción, su porción menor. 3 millones 600 mil estadounidenses han quedado excluidos del seguro de desempleo el año pasado, mientras que 1 millón 800 mil (uno de cinco) desempleados no tienen trabajo desde hace más de 6 meses⁷.

Y seguimos utilizando los textos que ellos producen. Textos sobre su realidad para explicar la nuestra.

La barbarie consume al imperio, pero como alguien dijo, el imperio no tiene amigos tiene vasallos. Si el imperio se derrumba, como sostienen algunos especialistas en prospectiva, eso estaría ocurriendo en el 2025, nos irá arrastrando a todos, desde luego sino hacemos, hic et nunc, algo. En nuestro campo, considere una obligación moral echar una semilla, tal vez al viento, pero echarla. Hemos muchos locos en el planeta que pensamos que otro mundo es posible.

2. The New York Times, 12/12/2004.

3. The New York Times, 12/12/2004.

4. (Jeremy Rifkin's superbly documented book: *The European Dream: How Europe's Vision of the Future Is Quietly Eclipsing the American Dream*, p.78)

5. (*The European Dream*, p.70)

6. (*The European Dream*, pp.79-80).

7. The New York Times, 9/01/2005.

Para concluir, quisiera hacerlo con palabras de ese gran rumano-francés Cioran, parece que viene al caso:

Para vivir, para respirar tan sólo, hay que hacer el esfuerzo insensato de creer que el mundo o nuestros conceptos encierran un fondo de verdad. En cuanto, por una u otra razón, se relaja el esfuerzo, recaemos en ese estado de pura indeterminación en que, al parecernos extravío la menor incertidumbre, toda adopción de una postura, todo lo que la inteligencia emite o proclama, adquiere el aspecto de una divagación. Cualquier afirmación nos parece entonces aventurada o degradante, como también cualquier negación. Resulta sin lugar a dudas extraño, a la vez que lamentable, llegar a eso, cuando durante años nos hemos esforzado con cierto éxito por superar la duda y curamos de ella. Pero es un mal del que nadie se libera totalmente, si lo ha experimentado de verdad.

Sociología de la Globalización

Iván Fernández E.¹

En el presente artículo se pretende destacar las principales tendencias del proceso de globalización en sus distintas dimensiones (productiva, comercial, financiera, política, cultural), para luego arriesgar algunas notas sobre los nuevos problemas de la sociología, sus avances y limitaciones en el nuevo contexto de la globalización.

1. Un Mundo en transformación

Comencemos por destacar que pocas generaciones tienen la oportunidad de asistir simultáneamente a un cambio de siglo y a un cambio de época. El segundo milenio que terminamos estuvo plagado de desastres pero también de descubrimientos extraordinarios, 200 millones de seres humanos murieron en las guerras provocadas por los propios hombres, las desigualdades entre países ricos y países pobres son cada vez más grandes, las fuerzas productivas han dado un salto gigantesco, a tal punto que el producto interno bruto mundial es hoy 50 veces más grande que el de 1900, el siglo XX terminó con el derrumbe del "socialismo real" y el inicio de la sociedad global. En esencia, se trata de un proceso de penetración y ampliación del capitalismo en el ámbito internacional en términos absolutos y, por tanto, de un cambio cualitativo de los mecanismos de reproducción ampliada del capital de manera global.

1. Sociólogo, Consultor, profesor de la Universidad Central y Católica del Ecuador.

El perfil de la sociedad del futuro ya está definido, la sociedad del siglo XXI no será ni capitalista ni socialista, será la sociedad global, la "sociedad postcapitalista", como la denomina el filósofo norteamericano Peter Drucker². Para algunos pensadores, dada la magnitud de los cambios, esta transición expresa una crisis civilizatoria.

El sociólogo brasileño Octavio Ianni afirma que:

"Desde el principio, el capitalismo se revela como un modo de producción internacional. Luego se revela como un proceso de amplias proporciones, rebasando fronteras geográficas, históricas, culturales y sociales, influyendo feudos y ciudades, naciones y nacionalidades, culturas y civilizaciones. A lo largo de su historia, desde el siglo XVI, tuvo sus centros dinámicos y dominantes en Holanda, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón y otras naciones, pero en todos los casos siempre traspasó fronteras de todos los tipos. Más aún, siempre recubrió, dislocó, disolvió, recreó o inventó fronteras. En su marcha por la geografía y la historia, influyó decisivamente en los diseños de los mapas del mundo con los desarrollos de la acumulación originaria, el mercantilismo, el colonialismo, el imperialismo, el multinacionalismo, el transnacionalismo y el globalismo. Aunque haya sido sucesiva y simultáneamente nacional, regional e internacional, junto con su vocación colonialista e imperialista, el capitalismo se vuelve en el siglo XX un modo de producción no sólo internacional, sino propiamente global.

El capitalismo global es un proceso simultáneamente social, económico, político y cultural de amplias proporciones, complejo y contradictorio, más o menos inexorable, avasallador. Influye en todas las otras formas de organización del trabajo y vida social con las que entra en contacto, aunque se preserven economías de subsistencia, artesanados, patrimonialismos, tribus, clanes, nacionalidades y naciones, entre otras formas de organización de la vida y el trabajo, aún así el proceso capitalista influ-

2. Drucker Peter; *La sociedad pos capitalista*. Ed. Norma. 1996.

ye, tensiona, modifica, disuelve o recrea las otras formas con las que entra en contacto. Ejerce influencia moderada o avasalladora, dependiendo del estado en que se encuentra, así como de la formación social con la cual se enfrenta."³

Gunter Grass, ciudadano alemán, premio Nobel de Literatura, a su vez, nos previene de un posible "triunfo del capitalismo brutal, del dogma neoliberal del mercado sagrado"⁴; de ser así, no están lejos los conflictos sociales, pues un modelo que privilegia las ganancias, la concentración de la riqueza y la exclusión social, no sólo que no ha aprendido de la historia sino que no tiene viabilidad en el corto ni en el mediano plazo. Hoy, la dinámica política tanto del mundo desarrollado como de América Latina es contradictoria, mientras los países del "G-8", los más desarrollados o industrializados, imponen su hegemonía a través de políticas económicas "neoliberales" o directamente a través de invasiones militares, los países subdesarrollados buscan la "tercera vía", es decir hacia un orden social en el que un Estado con responsabilidad social y eficiente se complementa con el mercado, con equidad social y de género, de gobiernos transparentes, donde la democracia sea verdaderamente del pueblo y para el pueblo y no una mascarada tras la cual se esconde la corrupción; no hay duda de que esta tendencia se verá fortalecida en este nuevo siglo.

En todo caso, sin ser románticos, ni exageradamente optimistas, debemos cambiar cierto pesimismo que ronda sobre el futuro, pues, los problemas del mundo actual y de nuestro país en particular, a pesar de su complejidad, son solucionables a condición de que comprendamos los nuevos escenarios del presente y del futuro y de que sepamos asumir los retos que implica la globalización.

3. Ianni, Octavio; Teorías de la globalización. Siglo XXI Editores, México D.F. P.111.

4. La Gaceta del Fondo de Cultura Económica; Octubre de 1999.

2. La Globalización es Total

Esto, que parece ser una tautología, no lo es, pues, como veremos el proceso de globalización implica todos los ordenes de la vida social. No se trata solo de un “mercado global” o de una “economía global”, estamos frente a una fase de desarrollo histórico de la humanidad en el que se está estructurando un sistema social global.

En efecto, la principal característica del orden social en proceso de formación es que será un **orden global**, se trata de un proceso de integración y mayor interdependencia mundial en todas las dimensiones de la vida social: la “**aldea global**”. Es decir, si bien sobrevivirá el Estado - nación, sobrevivirán las regiones, lo local y hasta lo tribal, todos lo harán subordinados y redefinidos al ordenamiento global que se expresa en nuevas formas de organización social.

La base o el eje transversal que sustenta la globalización es la revolución científico - técnica: esta tercera revolución industrial que, en el último cuarto del siglo XX, produjo un salto espectacular en el conocimiento y su aplicación a la producción y a la productividad, a la comunicación, a la información, a las organizaciones y a los servicios y que ha transformado todos los ámbitos de la vida social⁵. La ciencia ha demolido arraigadas convicciones, mitos y dogmas. Hoy esta vigente una nueva división internacional del trabajo: países productores de ciencia y tecnología y países consumidores de sus productos.

A continuación se hace referencia a las características más sobresalientes del proceso de globalización en lo económico y socio - cultural:

5. Al respecto, el análisis de Francis Fukuyama en “El Fin de la Historia y el Último Hombre”, sin compartir su tesis central, se debe reconocer que es extremadamente rico en ejemplos sobre el impacto de la ciencia en los cambios socioculturales de la humanidad durante el último siglo.

En la economía, asistimos a un **proceso de internacionalización productiva**: procesos productivos transnacionales integrados, con alta tecnología (cibernética, robótica, fibra óptica, nuevos materiales sintéticos), que producen partes de un solo bien en diferentes países o plataformas productivas, aprovechando las ventajas comparativas de cada uno de ellos, por ejemplo la computadora, la microelectrónica, la industria automotriz, la maquila mundial, etc., para luego ser lanzados al mercado mundial. El impresionante desarrollo de las fuerzas productivas, a su vez, le impone límites a la tasa media de ganancia, expulsando una gran masa de capital a la esfera no productiva, a las actividades de los servicios y actividades especulativas, en particular del ámbito financiero, esos son los costos de la innovación tecnológica.

La economía transnacional es a la vez una sociedad de **mega organizaciones**. Las megafusiones de las grandes transnacionales constituye la tendencia actual de un proceso que organiza estructuras productivas multinacionales en la industria de todo tipo de bienes y servicios: automotriz, aeronáutica, comunicaciones, electrónica, textil, química, extractiva, servicios personales, etc. Estos grandes conglomerados no solo que son productores y exportadores de mercancías, sino que son los principales canalizadores de la inversión extranjera directa, es decir, deciden sobre los procesos de inversión y cada vez menos lo harán los Estados nacionales.

El mercado mundial, hoy mas que nunca, es un **mercado global**, altamente competitivo, administrado por la Organización Mundial del Comercio -OMC- donde se negocia aranceles, normas de transporte, de protección ambiental, términos del intercambio, pero donde los países desarrollados del sistema tienen las de ganar, pues poseen mejores condiciones de competitividad. La nueva división internacional del trabajo, agilizada por los medios de comunicación y transporte, cada vez más apoyadas en técnicas electrónicas, transformaron el mundo en una fábrica y un shopping center globales.

En este contexto, se modifica el rol del Estado, pues la tendencia a formar nuevos **bloques económicos y socio - políticos**,

para muchos es un síntoma del inicio del fin del Estado - nación y la conformación de Estados multinacionales: la Unión Europea es el proceso más avanzado en este sentido (15 países con pasaporte único, moneda común, parlamento europeo, normas únicas para el comercio, el medio ambiente, sistema monetario, etc.), además del TLC, MERCOSUR, Cuenca del Pacífico, Comunidad de Estados Independientes - CEI -, Acuerdo del África del Norte, Alianza Árabe-Musulmana, entre otros.

Los Estados, en su concepción tradicional, pierden soberanía en muchos ámbitos de decisión, la cual es cedida a asociaciones o bloques de Estados o a organizaciones multilaterales o mundiales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio. En síntesis, los recursos del poder nacional disminuyen en beneficio del poder global o multinacional, lo cual sienta las bases para una nueva geopolítica internacional.

Se ha estructurado un **sistema financiero globalizado**, unido por la revolución de las comunicaciones que, como una gran telaraña satelital, en segundos realiza transacciones multimillonarias, sin mover físicamente un solo centavo y apoyado por el uso cada vez más extendido de la informática y del "dinero plástico". Para muchos analistas, la globalización es el paraíso del capital financiero, pero también tiene sus efectos perniciosos, pues las crisis en un punto del sistema generan efectos tipo dominó, como el "efecto tequila", la crisis asiática o el impacto de la crisis financiera del Brasil.

La **conquista del espacio** es un reto para las potencias globalizadas, la construcción de la estación espacial internacional está en marcha y sus resultados serán espectaculares para el desarrollo futuro del planeta tierra, en el que actualmente viven seis mil millones de personas y cuya capacidad de carga tiene un límite.

La **justicia también tiende a ser global**, por medio de la cual, no solo serán juzgados quienes cometan crímenes de guerra en cualquier parte del mundo sino también quienes cometan actos de terrorismo, tortura (caso Pinochet o de torturadores duran-

te las dictaduras militares en A.L.), narcotráfico u otros atentados a los derechos humanos.

La **homogeneización cultural** es otra de las manifestaciones de la globalización, es decir la imposición mundial de símbolos, valores, normas y estereotipos en los más diversos aspectos de la cultura: La música (el rock o el rap), el vestido (de marca), el estilo de vida (efecto demostración), el lenguaje y el idioma universal (el inglés). Junto a ello, la reacción de las culturas subordinadas, de los oprimidos del mundo, la reivindicación de lo étnico y multicultural y el renacimiento del fundamentalismo religioso o de innumerables sectas.

La sociedad del futuro será la **sociedad del conocimiento cada vez más especializado**, a través de la cibernética, de la democratización de la información (Internet, e-mail, comunicación por cable, vídeo láser, etc.), de los grandes descubrimientos científicos para mejorar la salud y el bienestar humano (ingeniería genética, clonación, trasplante de órganos, tratamiento de enfermedades antes incurables).

El conocimiento global del uso indiscriminado de los recursos naturales y de los problemas de contaminación ambiental han concientizado a la humanidad sobre la necesidad del **cuidado del medio ambiente**. El enfoque del **"desarrollo sustentable"**, es decir, satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, se ha convertido en un paradigma para proteger la casa de todos: el planeta tierra.

Las ciencias naturales, las ciencias exactas y las ciencias sociales atraviesan por una **crisis de paradigmas**. Nuevas tesis y nuevos métodos de analizar la realidad, nuevos procesos de producción de conocimiento y nuevas teorías están en proceso de formación. Desde la propia concepción del universo y la materia, hasta las relaciones al interior de la familia se están modificando por efecto del desarrollo científico técnico globalizado.

El mundo de las **organizaciones esta transformándose aceleradamente**, la empresa (grande, mediana o pequeña) será

la principal afectada. En este contexto, la concepción de la planificación y la gestión cambian de orientación: se desarrolla la planificación estratégica para la competencia, la reingeniería de procesos, las técnicas de calidad total, la gerencia moderna a partir de principios de eficiencia y eficacia. Las nuevas elites las constituirán los gerentes, los administradores, los directores de servicios personales.

3. **Sociología de la Globalización o Globalización de la Sociología?**

En la **Sociología**, el proceso de transición hacia nuevos paradigmas ha sido tortuoso, pues, luego de más de un siglo de vigencia del debate entre funcionalistas, marxistas y estructuralistas sobre el modelo social predominante, hoy ganan terrenos los **enfoques sistémicos** que tratan de dar cuenta con mayor rigurosidad de las profundas transformaciones de la realidad social. La búsqueda de una **"teoría social global"** que de cuenta del desarrollo de una civilización basada en el principio ético de respeto a la diversidad, a todas las formas de vida, de organización social y de todas las manifestaciones culturales, se impone cada vez más⁶. La relación del individuo con la sociedad se modifica, pues su referente social ya no es su entorno local, sea este la tribu, comunidad, región o Estado nacional, hoy es la sociedad global.

La **interacción social tendrá otros referentes**, los procesos de socialización del individuo se modifican, incluso las bases de la identidad nacional, del sentido de pertenencia, del "nosotros social" del grupo, se modifican por el nuevo orden global. Cada vez tendrá menor importancia el "status adscrito" por apellidos, por "abolengo" o patronazgo, propios de las sociedades tradicionales, y prevalecerá el "status adquirido" por la capacitación y el conocimiento. La sociedad premiará más a quien tenga mayor especialización y educación de calidad, a quienes oferten mejores

6. Al respecto consultar los diferentes aportes de Nicolás Luhmann, en especial "Poder" y "La Lógica de las Ciencias Sociales" Ed. Antropos, Barcelona.

servicios y conocimientos, a aquellos que manejan la tecnología de punta. Los valores del éxito personal, del bienestar material y en general de la realización individual se verán transformados por el paradigma del mercado y la competencia entre "ganadores y perdedores". La moda y el "glamour" también se transformarán en función de los gustos de las nuevas élites dominantes.

La organización del mundo social: la familia, la sociedad civil y el Estado se verán transformadas por los nuevos roles que deben asumir cada uno en su ámbito. La vida familiar se verá transformada y modificada en su cotidianidad, en sus pautas, símbolos y mecanismos de control, por la vigencia plena de los nuevos derechos de las mujeres, los jóvenes y niños. El desarrollo científico - técnico también está transformando las relaciones familiares, pues el uso de la computadora, la televisión por cable, el teléfono celular, el Internet, etc., cambian el uso del tiempo, las relaciones personales, el ocio y las formas de comunicación intrafamiliar. Está en proceso de investigación la elaboración de una **tarjeta universal**, la cual, mediante un micro chip incorporado, contendrá toda la información personal de un ciudadano, servirá de pasaporte internacional y hasta de llave para ingresar a su domicilio.

El nuevo rol de la mujer en el desarrollo y la familia será uno de los cambios sociales de mayor trascendencia. El mayor acceso de la mujer a la educación le permitirá involucrarse en nuevas profesiones antes exclusivas de los hombres, se incrementará su participación política en los procesos de gestión del Estado, de su decisión dependerá cada vez más el tamaño de la familia y la división sexual del trabajo.

Si bien en las sociedades subdesarrolladas **persisten factores socio - culturales tradicionales** (como ciertas formas de organización social, valores, costumbres, creencias, tradiciones, códigos y simbolismos), que no contribuyen al desarrollo y al salto a la modernidad, la globalización, particularmente de las comunicaciones, transformará y redefinirá dicha dimensión social, abriéndose paso nuevos paradigmas socioculturales. Este será un proceso conflictivo, pues ciertos fundamentalismos religiosos o

de sectas, particularmente de oriente, o sectores radicales de comunidades locales o regionales no cederán fácilmente a la globalización cultural.

La **teoría del cambio social** se ha modificado, nuevos actores sociales han entrado en escena, una sociedad civil cada vez más organizada a través de una red de ONG's, asociaciones, organizaciones de base, y la presencia de movimientos sociales de diversa índole han transformado el tejido de las sociedades, a tal punto que las recientes transformaciones sociales, pacíficas o violentas, han seguido una dinámica no prevista en la sociología de la pos - modernidad. Nuevos paradigmas están en proceso de desarrollo para entender de mejor manera los problemas del cambio social en las sociedades contemporáneas.

En el contexto de las transformaciones anotadas, no debemos perder de vista que existe una **dialéctica de la globalización**, es decir que, siendo un proceso en marcha e irreversible, no es homogéneo; todo lo contrario, es profundamente desigual y genera contradicciones que pueden generar conflictos sociales impredecibles. Los mayores beneficios siguen concentrándose en los países del norte, mientras que la brecha tecnológica, de ingresos, de niveles de bienestar, del desarrollo científico - técnico se amplía frente a los países del tercer mundo. Las migraciones de fuerza de trabajo hacia el centro es un flujo que sigue las tendencias de la globalización, pero que ha despertado posiciones racistas y en muchos casos se han conformado verdaderos "guetos" socioculturales en las principales urbes del norte. El reto de las Naciones Unidas, de los organismos mundiales y de los propios países desarrollados es lograr mayor equidad internacional para que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera más justa. La cooperación para el desarrollo debe incrementarse y el intercambio desigual eliminarse.

A pesar de este vertiginoso proceso de integración mundial y de cambio tecnológico, ¿ **la sociedad global está exenta de las crisis?**, de ninguna manera. Las crisis (económicas, políticas, socio - culturales o militares), son intrínsecas a las sociedades clasistas y más aún a una economía de mercado en la cual los nue-

vos bloques económicos y las grandes corporaciones luchan diariamente por conquistar mercados, áreas de influencia, zonas de reserva de materias primas estratégicas, espacios geopolíticos de dominio, "paraísos financieros". Independientemente del fin de la "guerra fría", las grandes potencias continúan renovando su armamento, la industria militar sigue siendo una de las principales actividades de acumulación para los países centrales y de endeudamiento externo para los países del tercer mundo.

En definitiva, el anunciado "fin de la historia" es un horizonte irrealizable, pues, apenas si estamos viviendo el comienzo de un nuevo ciclo histórico, cuyo perfil se ha tratado de esbozar en estas líneas. El escenario del futuro irá consolidando estas tendencias, por ello, desde una visión estratégica, es necesario considerarlas para, en ese contexto actuar con innovación, flexibilidad y mayor sentido de adaptación.

Del Mimetismo hacia la Innovación Institucional

Ing. Miguel Andrade

En la actualidad, somos testigos de cambios de gran significación que, al parecer, no son simples ajustes a una época vigente sino que, probablemente, están marcando un “cambio de época”, sobretodo, porque es posible constatar lo que podría interpretarse como la reconfiguración de las relaciones de poder, de las relaciones de producción y de la misma experiencia humana y la cultura de los pueblos.

Una de las características que marcan el cambio de época se relaciona con las transformaciones en el campo de la tecnología, y quizá los avances más relevantes se constatan en la biotecnología, la robótica y la tecnología de la información. Particularmente, esta última es la que más aporta en este proceso de incorporación de todos nosotros al paradigma de la globalización. Ahora ya no existen barreras ni de espacio ni de tiempo. Lastimosamente, mientras para ciertos sectores sociales se eliminan esas barreras, para otros -que son la mayoría- se amplían.

El desarrollo vertiginoso de la tecnología de la información está reconfigurando la economía de la nueva época. Ahora, el conocimiento es a la vez insumo y producto; se aplica conocimiento para producir más conocimiento, el mismo que es comercializado en el mercado. En este nuevo modelo, la productividad y la competitividad serán factores que liderarán las relaciones de producción. Estas relaciones están, por supuesto, cambiando las relaciones entre el capital y el trabajo. ***Ahora el capital se ha globalizado y el trabajo se ha localizado y está siendo fragmentado de su acción colectiva. Mientras se produce la movilidad global del capital, se genera la vulnerabilidad local del trabajo.***

Bajo el impacto de la tecnología de la información, el tiempo -comprimido electrónicamente- parece perder su dimensión, igual que el espacio.

No menos importante es lo que ocurre con la legitimidad de los Estados-Nación que está siendo cuestionada y erosionada; ahora ellos son vistos como una "inconveniencia necesaria". Se promueve las autonomías. Se trata de eliminar poderes centrales. Se está construyendo poderes transversales que son insensibles a la desigualdad social. El Estado y sus organizaciones, se dice, deben asumir roles normativos y tal vez supervisores.

Creemos que los cambios que están ocurriendo son profundos pues, cuando una época se estabiliza se producen cambios orientados sólo a la gestión de los medios para el desarrollo antes que a los mismos fines, pero cuando se trata de un cambio de época, lo que comienza a reconfigurarse son los fines y, entonces, los cambios son transformacionales.

Pero también es posible constatar otras evidencias interesantes.

Las últimas dos décadas, al parecer, se han constituido en tiempos de la búsqueda de nuevos marcos orientadores, en los que se preferencia el rescate de valores.

La organización actual de la sociedad civil busca la constitución de "redes"; inclusive, la nueva economía, según Castells, está constituida por redes electrónicas de capital, información y gestión. Hasta puede hablarse de "Estados en Red".

El poder económico, político e institucional está concentrado en las redes de capital y de información y en las decisiones de las corporaciones transnacionales. Penosamente, los grupos sociales que intentan reaccionar de forma diferente son muy territorialistas (el otro extremo) y actúan desarticuladamente.

El nuevo régimen de acumulación del "capital global e informacional" emergente depende de una base flexible para la

producción y consumo; reemplaza los excesos de la racionalización taylorista por los elementos de la flexibilización en la gestión; se asienta en el paradigma informacional para el desarrollo tecnológico; mira hacia la generación de activos intangibles en la economía, y tiene a las corporaciones transnacionales como protagonistas. En este esquema, se promueve la sobrevivencia de los más competitivos.

Frente a este panorama, es importante que nuestra sociedad: i) amplíe su capacidad de interpretación propia de los cambios que están ocurriendo; ii) aprenda de su historia; iii) fortalezca su capacidad de influenciar políticas, presupuestos, prioridades; iv) aumente su capacidad de desarrollar estrategias comprometidas con sus necesidades, realidades y aspiraciones, y v) asuma su compromiso con la acción.

De todo lo expuesto, asumir que los cambios globales son inevitables es asumir una actitud pasiva, es buscar acomodarse o adaptarse. Es importante preguntarse: ¿por qué hay tantos cambios? ... ¿quiénes se benefician de ellos? ... ¿qué podemos hacer ante ellos?

Es preciso hacer el esfuerzo de considerar nuestra realidad, nuestro entorno, nuestras necesidades, intereses y aspiraciones y procurar la elaboración de alternativas propias que nos conduzcan hacia un modelo de desarrollo nacional.

Muchas instituciones han iniciado procesos de ajuste que, fundamentalmente, se centran en su arquitectura organizacional, tomando como principal referente la reingeniería de procesos. En las organizaciones del sector público, estos cambios han preferenciado la reducción de su tamaño, la simplificación de procesos y la eliminación de personal, pero muy poco se ha hecho por buscar transformaciones en las actitudes, visiones, enfoques y paradigmas.

En no pocos casos, se ha producido un verdadero "camuflaje institucional", pues los cambios instrumentados han apuntado sólo a las apariencias y no a la esencia. Desde esta perspecti-

va, puede decirse que se ha abusado del uso de ciertos medios, como la misma planificación estratégica. Importantes esfuerzos y recursos han sido destinados a formular planes estratégicos, elegantemente presentados en ediciones de lujo, que apenas han pasado a incrementar los volúmenes de los centros de documentación. La cuestión no es generar más y nuevos documentos sino nuevos comportamientos.

Recordemos que la dimensión institucional tiene que ver con la filosofía, principios, objetivos, conceptos, enfoques, modelos, paradigmas, políticas, estrategias, prioridades, normas y procedimientos. La dimensión organizacional, por su parte, está conformada por la arquitectura material y burocrática que define la distribución espacial de la estructura e influencia la circulación y apropiación de los recursos de la organización. Así entonces ... lo primero es el cambio institucional.

Si el cambio es inevitable, la cuestión más apremiante es: ¿cómo gestionar el cambio?

Una propuesta interesante es la implementación de procesos de innovación institucional, con altas dosis de creatividad; sin embargo, es preciso tomar en cuenta que las nuevas ideas, per se, no constituyen una innovación institucional; ésta sólo existe cuando una idea o propuesta nueva es: i) (re)interpretada y reconfigurada en el contexto de su aplicación, a través de un proceso de interacción social; ii) incorporada en la práctica de la organización, y iii) apropiada por la cultura organizacional.

La organización social de la innovación institucional es comprendida como un proceso semi-estructurado de construcción y apropiación colectiva que permite a los actores involucrados -a favor, en contra o indiferentes- expresar sus valores, negociar sus intereses y visiones, identificar y manejar sus conflictos, aportar sus contribuciones y desarrollarse en el proceso.

Existen riesgos y, quizá, el más peligroso es considerar que una organización que ha sido exitosa en el pasado no necesita insertarse en procesos como el sugerido. En un cambio de época, es

importante considerar este aspecto, sobretodo, porque los parámetros que garantizaron esos éxitos del pasado, probablemente, también han entrado en declinación, junto con la época que está siendo remplazada.

En el marco de estas reflexiones y al conmemorarse un aniversario más de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, nos surgen algunas preguntas, que pretenden ser motivadoras:

- ¿Cuánto estamos haciendo por incorporar a nuestros profesionales en formación a procesos de reflexión que les permitan sintonizarse con el entorno cambiante?
- ¿Tenemos la predisposición para constituirnos en actores protagonistas de una verdadera innovación institucional?
- ¿No será necesario reorientar los planes y programas de formación hacia objetivos mejor articulados con las nuevas demandas y necesidades sociales?

Propuesta de Mejoramiento de las Remuneraciones de los Profesores de la Universidad Central

Econ. Genoveva Méndez

Avanza el siglo XXI y comienza una nueva era. Se generan expectativas de grandes cambios, se esperan avances importantes en el campo científico, cultural, económico, social y político. Surgen nuevos paradigmas, se habla de la era del conocimiento, de la información digital, de una inusitada fluidez de intercambio de información, así como de una mayor estandarización de la sociedad en un proceso creciente de globalización.

En los momentos actuales en que la sociedad ecuatoriana vive en constantes conflictos sociales, emocionales, económicos, de falta de identidad, etc., y a los que no se pueden escapar los Profesores de la Universidad Central. Por esta razón, es importante mejorar el perfil del docente mediante la capacitación científica y pedagógica, para lograr una actitud comprometida y una visión renovadora que los lleve a su desarrollo personal, profesional y social

En el cuerpo docente recae la responsabilidad de la formación profesional, de la investigación, del adecuado conocimiento de los problemas nacionales en sus aspectos: social, económico, cultural, humanístico, medio ambiental, y de manera especial, debe ser el ejemplo para el estudiante universitario.

El elemento compensatorio de toda esta actividad es el dinero, representado por sueldo, emolumento u honorarios. El

suelo o salario no compra al hombre, solamente compra las habilidades del hombre. La persona no está obligada a desempeñar funciones que no estén de conformidad con la escala de valores morales que respalden su condición de profesional digno.

Así, el **profesor universitario** es un trabajador que desempeña una tarea y por la cual recibe un emolumento. Esto nos lleva a considerar la esencia del trabajo como actividad humana y del salario como retribución a ésta. Si entendemos por trabajo a la acción de la voluntad humana sobre la naturaleza, es en el trabajo donde mejor se han expresado las cualidades racionales y las inclinaciones irracionales del ser humano.

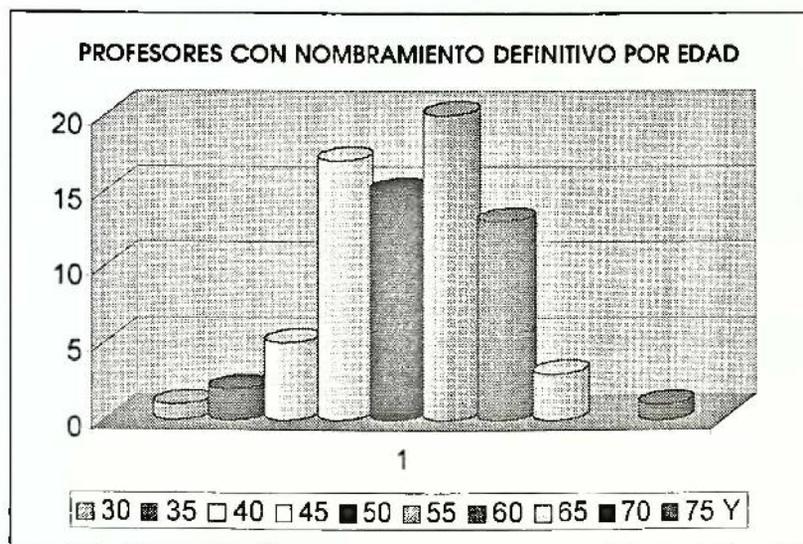
“...si el trabajo es libremente elegido -decía **Freud**- se convierte en fuente de regocijo personal, en tanto que permite obtener beneficios, sobre las formas sublimadas de trabajo...” Lo que significa que el ejercicio del trabajo conlleva el ejercicio de la libertad. Regocijo y libertad serían entonces los componentes ideales del trabajo. Así, el trabajo del docente universitario observa estas dos características: alegría y libertad. Libertad porque el profesor ha elegido con libertad el ejercicio docente. Regocijo porque no es una labor forzada ni enajenante sino satisfactoria. Constituye una fuente estimulante de intercambio y diálogo entre los seres humanos, entre la experiencia y la juventud.

En una investigación que se realizó a 113 profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, se pudo identificar las remuneraciones que perciben en la Universidad y en otras instituciones en las que trabajan adicionalmente. A continuación se observan algunos datos estadísticos.

Cuadro 1

PROFESORES DE LA FACULTAD POR NOMBRAMIENTO Y EDAD

NOMBRAMIENTO						
GRUPOS EDAD	DEFINITIVO	%	ACCIDENTAL	%	CONTRATO	%
-29						
30-34	1	1,30	3	14,28	4	26,67
35-39	2	2,60	3	14,28	2	13,33
40-44	5	6,40	6	28,57	5	33,33
45-49	17	22,08	5	23,82	2	13,33
50-54	15	19,48	3	14,28	1	6,67
55-59	20	25,97	1	4,77	0	0
60-64	13	16,89		0	1	6,67
65-69	3	3,89		0		0
70-74		0		0		0
79 Y +	1	1,30		0		0
TOTAL	77	100	21	100	15	100



Fuente: Encuesta aplicada a Profesores

De los 113 profesores encuestados en la Facultad, el 94% son hombres y únicamente el 6% son mujeres. Las edades fluctúan entre 29 y 70 años, encontrándose el 60% entre los 47 y 57 años de edad, lo que refleja la existencia de una población docente con muchos años de experiencia en impartir sus conocimientos a la juventud estudiosa.

El 68% de los docentes de la Facultad tienen nombramiento definitivo, el 19% trabajan con nombramiento accidental y el 13% por contrato. El 26% de los docentes con nombramiento definitivo están entre los 55 y 59 años de edad. En cambio el 29% de los docentes con nombramiento accidental, tienen de 40 a 44 años de edad. La mayoría de los profesores que trabajan por contrato, son más jóvenes.

Estos resultados permiten establecer que un buen porcentaje de los docentes no tiene estabilidad en sus puestos de trabajo y además, los profesores contratados no se benefician de los gremios profesionales.

Cuadro 2

PROFESORES DE LA FACULTAD POR AÑOS DE SERVICIO

AÑOS DE SERVICIO	ESCUELA FINANZAS	%	ESCUELA ECONOMÍA	%	ESCUELA ESTADÍSTICA	%
- 4	9	17,61	7	14,00	2	16,67
4 - 7	11	21,58	5	10,00	3	25,00
8 - 11	7	13,72	3	6,00	0	0
12 - 15	4	7,85	7	14,00	1	8,33
16 - 19		0	0	0	0	0
20 - 23	8	15,69	5	10,00	0	0
24 - 27	2	3,92	8	16,00	3	25,00
28 - 31	9	17,66	10	20,00	2	16,67
32 - 35	1	1,97	3	6,00	1	8,33
36 - 39		0	1	2,00	0	0
40 - 43		0	1	2,00	0	0
43 y +		0	0	0	0	0
TOTAL	51	100	50	100	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a Profesores

El 39% de los profesores de la Escuela de Finanzas tienen entre 4 a 7 años de docencia. El 46% trabajan en la Escuela de Economía de 20 a 31 años y el 42% laboran en la Escuela de Finanzas entre 24 a 31 años.

Pocos profesores poseen títulos de cuarto nivel, sin embargo, por los requerimientos que obliga la Nueva Ley de Educación Superior, que para ser Profesor Universitario debe poseer un título de cuarto nivel, muchos profesores están optando o ya han obtenido ese título.

Se debe mencionar que el 92% de los profesores encuestados tienen trabajos fuera de la Universidad, sean este micro-empresas propias, consultorías, o como empleados públicos o privados, en donde laboran la mayor parte del tiempo, y generalmente reciben remuneraciones con las cuales pueden solventar los gastos suyos y de su familia. Muchos de ellos mencionan que lo que ganan en la Universidad es para la gasolina de su carro, o para gastos pequeños. Únicamente los profesores a tiempo completo pasan varias horas laborables cumpliendo su horario de trabajo en la Universidad.

Los sueldos que ganan los docentes de la Universidad Central, son mucho más bajos que los que reciben en otras instituciones públicas, privadas o familiares, así: El 66% de los docentes ganan menos de 400 dólares mensuales; únicamente el 2% sobrepasan los 1400 dólares que corresponden a las dos máximas autoridades de la Facultad y, el 13% ganan entre 600 y menos de USD 1.200, que son los profesores a tiempo completo con 25 y más años de servicio.

Los profesores comentan así: *“La docencia me gusta y si fuera mejor remunerada me dedicaría exclusivamente a la cátedra, esa es la verdad*, pero por no ser así debemos dedicarnos a otras actividades. Además, no compensa la responsabilidad que se tiene, por que inclusive al ser el docente contratado, pagan por horas y no se recibe puntualmente el pago.

Cuadro 3
TRIANGULACIÓN
REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES

ESCALA DE SUELDOS (DÓLARES)	EN OTRAS INSTITUCIONES		EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL	
	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
- 200	6	7	34	30
200 - 399	12	14	41	36
400 - 599	10	12	12	11
600 - 799	6	7	4	3
800 - 999	5	6	10	9
1000 - 1199	9	11	10	9
1200 - 1399	8	9	-	-
1400 - 1599	10	12	1	1
1600 - 1799	2	2	-	-
1800 - 1999	5	6	-	-
2000 - 2199	3	4	1	1
2200 - 2399	-	-	-	-
2400 - 2599	1	1	-	-
2600 - 2799	1	1	-	-
2800 - 2999	-	-	-	-
3000 - 3199	3	4	-	-
3200 - 3399	1	1	-	-
3400 - 3599	1	1	-	-
3600 - 3799	-	-	-	-
3800 - 3999	-	-	-	-
4000 y +	2	2	-	-
TOTAL	85	100	113	100

Fuente: Encuesta aplicada a Profesores

En cambio las remuneraciones que ganan fuera de la Universidad, los docentes de la Facultad son: el 2% sobrepasan los 4000 dólares mensuales, el 54% ganan más de los 1000 dólares

mensuales, el 12% recibe un promedio de 1500 dólares y, solo el 46% ganan menos de 1000 dólares al mes.

Del sueldo que reciben en la Universidad, el 29% destinan a la alimentación, el 17% al vestuario, y en los otros rubros existen bajos porcentajes. La mayoría de los gastos de la familia lo solventan con los ingresos que ganan en otras instituciones, donde obtienen generalmente buenas remuneraciones, razón por la cual mantienen un mejor status de vida. Además, manifiestan los profesores que durante los dos últimos años al 93% no les han ascendido de categoría, lo que se refleja un descontento en este sentido.

Varios docentes trabajan en Banco Central, INEC, Petroecuador, Municipio, ESPE, Católica, Ministerios, UNICEF, Corte Suprema, Congreso Nacional, Colegios y empresa privada, donde dedican la mayor parte de sus horas laborables. Algunos profesores desempeñan funciones muy importantes en la administración pública y privada como: Superintendente, gerente, director, consultor, asesor, jefe departamental, ejecutivo, gerente-proprietario. Además, hay varios docentes que laboran en colegios de segunda enseñanza o en otras universidades con mejor remuneración. La Universidad de esta manera, pierde el tiempo de dedicación de sus docentes.

El salario tiene un efecto recíproco sobre el estatus, pues el salario alto confiere un estatus elevado. En la Universidad Central se pone de relieve que más de la mitad de los profesores están insatisfechos con su remuneración, la insatisfacción aumenta con la edad y un gran porcentaje cree que su profesión debería tener un mayor prestigio que el que tiene.

Un requisito indispensable para aumentar la motivación de cualquier profesional consiste en que tenga un *salario* con el que esté satisfecho y, que sus condiciones de trabajo y su reconocimiento profesional mejoren con el tiempo. La docencia dicen, creo que es la profesión más noble ya que tenemos la oportunidad de preparar a estudiantes para su futuro y el profesor esta investigando permanentemente, porque la docencia es un acto de amor, por eso hay que enseñar con amor, aunque es una profesión económicamente poco valorado en el Ecuador.

El trabajo docente enriquece el intelecto y el espíritu del mismo educador. Es el espacio de crecimiento formativo y emocional tanto del estudiante como del maestro. En este sentido el trabajo que desarrolla un docente es un trabajo distinguido, es una tarea - en cierto sentido - privilegiada.

Por eso los salarios devengados por su ejercicio son importantísimos. *¿Cuánto cuesta formar a un estudiante?, ¿cuánto vale la educación del hombre?* No es medible la tarea del profesor. Pero aún así el pago es simbólico, porque el profesor da mucho de su vida personal a la tarea docente y ello no es posible apreciarlo en términos salariales. Así, *el salario de un profesor de la universidad es solo una aproximación monetaria, que las más de las veces no corresponde al esfuerzo intelectual que representa.* Es un trabajo de calidad no de cantidad.

Cuadro 4

HORAS SEMANALES DE CLASE IMPARTIDAS EN LA FACULTAD

NÚMERO DE PROFESORES	HORAS DE CLASE	PORCENTAJE
1	4	1
13	6	11
13	8	11
3	10	3
31	12	27
12	14	11
3	15	3
4	16	4
6	18	5
16	20	14
3	22	3
5	24	4
2	26	2
1	28	1
TOTAL: 113	:	100

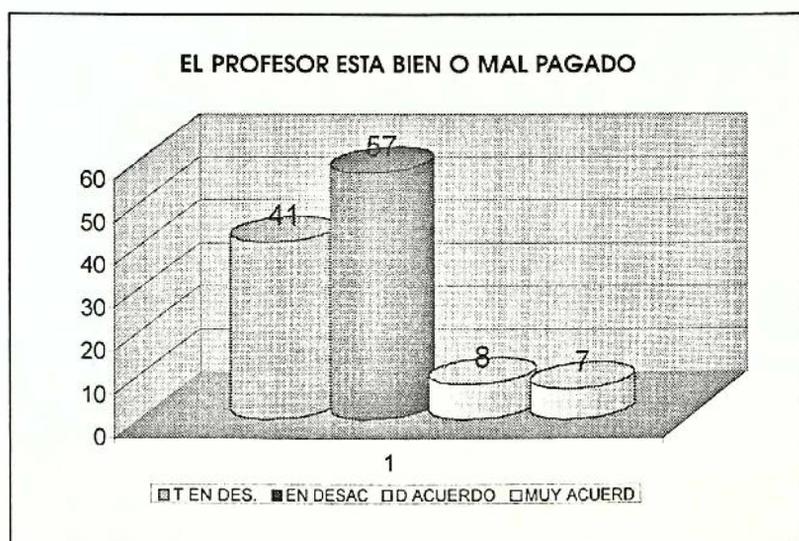
Fuente: Encuesta a los profesores de la Facultad.

Las horas que el docente debe dedicar a la cátedra difiere según la categoría que tenga, así: El 50% de los Profesores de la Facultad dan entre 12 y 18 horas a la semana, que corresponde a la categoría de Profesores a medio tiempo, el 24% imparten sus clases entre 20 y 28 horas semanales; mientras que el 26% restante dan sus clases entre 4 y 10 horas a la semana, son los Profesores que tienen nombramientos de Auxiliares o que tienen contrato.

Cuadro 5

EL PROFESOR UNIVERSITARIO ESTA BIEN O MAL PAGADO

ALTERNATIVAS	PROFESORES	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	41	36
En desacuerdo	57	51
De acuerdo	8	7
Muy de acuerdo	7	6
TOTAL:	113	100



Fuente: Encuesta aplicada a profesores.

El 87% de los profesores encuestados creen que el profesor universitario recibe sueldos bajos, es decir que están mal pagados, solo el 13% están de acuerdo con los sueldos que reciben en la Universidad, que son los docentes que tienen nombramiento de Profesor a Tiempo Completo.

Heras Laura Leticia, 2004 dice: "Un profesor universitario debería ganar más que un político o que un técnico experto, porque en gran medida, ambos deben sus cualidades y habilidades al profesor, pero más importante aún el trabajo del profesor trasciende a otros, enriquece a otros, nunca es una tarea personalista Desgraciadamente no se aprecia así en la esfera del mercado laboral".

En los Estatutos y Reglamentos de la Universidad no constan el tiempo que debe trabajar el profesor para tener derecho a un ascenso de categoría, aunque sí están los requisitos indispensables, por esta razón hay muchos profesores que permanecen varios años en la misma categoría, porque no les ascienden a la inmediato superior, lo que va en desmedro de su ego personal. Hay que tomar en cuenta que el profesor da mucho de su vida personal a la tarea docente, sin embargo, ello no es posible apreciarlo en términos salariales.

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO SALARIAL

Juan Pablo II señalaba en su *Laborem Exercens*, que "el problema clave de la ética social es el de la justa remuneración por el trabajo realizado. La contraparte en el trabajo asalariado es el patrón". El patrón puede ser el gobierno, el empresario, el dueño del comercio, etc. que son quienes establecen un contrato con los trabajadores fijada por las leyes laborales respectivas. Tanto los patronos como los trabajadores han desarrollado determinados instrumentos de lucha para defender sus posiciones. Por parte del patrón el monto del salario y por parte de los trabajadores la huelga, pero no deben existir, ni salarios infrahumanos ni huelgas infundadas.

El patrón, que en el caso de la Universidad Central, son los Directivos o Autoridades, esencialmente el Sr. Rector y el Consejo Universitario, que tienen como principal fuente de ingresos el presupuesto gubernamental, *deben ante todo realizar una mejor distribución del ingreso en cuanto se refiere a las remuneraciones de los docentes*, especialmente de aquellos cuyos nombramientos tienen las primeras categorías como son: Auxiliares y Agregados, que son los que menos ganan.

En el caso de la Universidad, los salarios que reciben los profesores que tienen nombramientos de agregados y tiempo parcial, son muy bajos, tanto por la magnitud de la labor, como con relación a otro tipo de profesiones y trabajos. Se puede citar un ejemplo: un profesor de la Facultad con nombramiento a tiempo parcial gana líquido 140 dólares mensuales en la Universidad, mientras en su trabajo fuera de esta Institución recibe 1.400 dólares al mes.

Guerra Rosario (2004) dice: “..el salario, como mínimo, debe permitir un nivel digno de vida familiar y el acceso a la propiedad, debe acercar la justicia conmutativa y la distributiva”. Es decir, el salario tiene un hondo sentido social, refleja la situación entera de la sociedad.

Con estos antecedentes se trata de establecer una propuesta de mejoramiento salarial que se puede aplicar en la Universidad Central. Los cálculos que se ejecutan en esta propuesta, de ninguna manera son exagerados, mejor aún son muy conservadores en comparación con Instituciones similares.

Se ha creído conveniente que el Costo de la Canasta Básica Familiar que calcula el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), es un buen indicador para servir como sueldo básico de un Profesor que tiene el Nombramiento de Auxiliar a Tiempo Parcial, y en base de este monto realizar las estimaciones correspondientes para las otras categorías que tienen los Docentes de la Universidad Central.

El Costo de la Canasta Básica Familiar para el mes de mayo de 2005 es de 425 dólares mensuales y, es el sueldo Bási-

co Mínimo que debe ganar un padre de familia para poder solventar las necesidades indispensables de su hogar (alimentación, vestuario, vivienda, educación, salud, recreación, etc.,)

Se realiza una simulación para 10 años. El Profesor que empieza como Auxiliar a Tiempo Parcial en el año 2006, tendrá un sueldo base de 425 USD., transcurridos los 10 años, si permanece en la misma categoría, recibirá una remuneración mensual de 657 dólares en el año 2015, lo que está acorde con la subida de los precios de los bienes y servicios de consumo familiar. Un Profesor a tiempo completo tendrá como sueldo básico en el año 2006, los 626 dólares; después de 10 años ganará 970 dólares mensuales.

En la siguiente tabla se puede apreciar la propuesta de mejoramiento salarial para el cuerpo docente de la Universidad Central.

**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO SALARIAL
DEL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

SALARIO	AÑOS									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Auxiliar TP	425									
Auxiliar MT	446	446								
Auxiliar TC	468	468	468							
Agregado TP	491	491	491	491						
Agregado MT	515	515	515	515	515					
Agregado TC	541	541	541	541	541	541				
Principal TP	568	568	568	568	568	568	568			
Principal MT	596	596	596	596	596	596	596	596		
Principal TC	626	626	626	626	626	626	626	626	626	
		657	657	657	657	657	657	657	657	657
			690	690	690	690	690	690	690	690
				724	724	724	724	724	724	724
					760	760	760	760	760	760
						798	798	798	798	798
							838	838	838	838
								880	880	880
									924	924
										970

“La enseñanza es una profesión ambivalente. En ella te puedes aburrir soberanamente, y vivir cada clase con una profunda ansiedad, pero también puedes estar a gusto, rozar cada día el cielo con las manos, y vivir con pasión el descubrimiento que, en cada clase, hacen tus alumnos”.

José Esteve

BIBLIOGRAFÍA

1. AFEFCE, (2002). Tutoría de la Investigación. Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales. Quito.
2. BREILH, JAIME, (1995). Nuevos conceptos y técnicas de investigación. Guía pedagógica para un taller de Metodología. Edit. Gráfica Arco Iris.
3. BREILH, JAIME, (2003). Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e Intercultural. Impreso en la Argentina.
4. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2001).
5. CORVALÁN FERNANDO, (1997) El profesor universitario.
6. COLECCIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS, (1975). Curso Superior de Economía Política. México. Edit. Grijalva.
7. DE SOUZA, JOSÉ. (2002). La educación agrícola superior. Latinoamericana ante la globalización. Costa Rica. Editorial ISNAR.
8. DE NAVA ESPERANZA, (2003), Encuentro Iberoamericano del profesor universitario, Tulia, Venezuela.
9. DEWEY, BRUNER, FREIRE), (1994), Teoría de la psicología cognitiva del aprendizaje.
10. ESQUIVEL HÉCTOR, (2001) La organización sindical del profesor, México.
11. FERRÁNDEZ ADALBERTO, (2003) Perfiles profesionales, España.
12. FREIRE PAULO, (2002) Cartas a quién pretende enseñar.
13. FACULTAD DE ECONOMÍA. (1992). La Reforma una Tarea Ineludible, Quito. Edt. Universitaria.

14. FACULTAD DE ECONOMÍA. (1996). Reforma Curricular, Plan Director de la Carrera de Economía. Quito. Edit. Universitaria.
15. GRAJALES, TEVNI.(2003) Monosoft Corporation Internet.
16. http://t.grajales.net/invesmar_coteo.pdf.
17. <http://elies.reديث.es/elies19/Cap.45.html>.
18. HEINZ VON FOERSTER, (1991), El constructivismo.y el aprendizaje.
19. INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARIS (1994). Los Cuatro Pilares de la Educación. Capítulo 4.
20. JARAMILLO JULIANA, (2000), (jaramll@lavercol.javeriana.edu.co).
21. MENDEZ GENOVEVA, (1997), Acta Científica Ecuatoriana, Quito.
22. MOLINA ANTONIO. (1999), Investigación Científica. Quito. Ed. Universitaria.
23. MESAROVIC, M.PESTEL. (2002).La Humanidad en la Encrucijada, México.
24. POCH, AZORIN. (1972). Curso de Muestreo y Aplicaciones. España.
25. RODRÍGUEZ, GREGORIO. (2002. Metodología de la Investigación Cualitativa. España. Edit. Aljibe.
26. RODRÍGUEZ CARLOS R, (2004) E-Mail gbravo@ucfinfo.ucf.edu.cu
27. SALAZAR, LEONARDO. (2201. Proyecto Nuevo Paradigma.
28. UNIVERSIDAD CENTRAL, (1998), Reforma Universitaria.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Teléfono: (02) 2525-018 • Quito - Ecuador